

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre venido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor el periódico  
al que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En la sesión Parlamentaria de ayer continuaron discutiéndose los proyectos de Reclutamiento del Ejército y de Reforma Agraria

### Las interrupciones del señor Pérez Madrigal dieron lugar a un vivo incidente y al desautorizarle la Presidencia, abandonó el salón airadamente

Madrid 5 y 6.—Varias horas

A las cuatro de la tarde, agredió el señor Restrepo. Desanimación. El banco azul desiertó.

#### ORDEN DEL DIA

#### PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS, se lamenta que se dedique tan poco tiempo a un proyecto de tan grande importancia.

El señor BESTEIRO promete atender el ruego, dentro de lo posible.

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—La reforma es de tanta importancia que no debe ser una obra personal, como la que realiza el ministro de la Guerra, lo cual le da cierto carácter de dictadura, aunque yo estoy convencido que es el primer ministro de la Guerra que ha habido desde hace muchos años.

El señor PEREZ MADRIGAL:—El dictamen no es obra solamente del ministro, sino de la Cámara y de la Comisión.

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—Este proyecto debió venir después de haberse definido claramente la política militar de la República, conforme a las normas corrientes, por que ha variado mucho la composición de los ejércitos. Estas reformas debieron informarse los técnicos. No tenemos ningún procedimiento mágico para hacer la guerra de hoy, que ha de ser química, aunque esté prohibido.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Tenemos bicarbonato. (Risas).

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—S. S. no sabe nada de esto, y lo que debe hacer, ya que está aquí, es no hablar.

En España hemos de preparar primeramente los elementos básicos de defensa.

Debemos estudiar el reclutamiento de los soldados debe ser voluntario u obligatorio. Con la recluta, forzosa, se entregan los fusiles a hombres desconocidos y que por su juventud, son fáciles de influir de ideas exaltadas.

Se ha dado preferencia en la reforma al personal, cuando debió comenzarse por el material y los medios técnicos.

La política militar de la República, no puede ser cosa personal de un ministro, sino algo nacional de todos los partidos. Tienen que resolver los técnicos.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Si, los técnicos de las catástrofes de Ignorantes, Anual y Monte Arruit. (Fuertes rumores).

El señor FANJUL:—¿No se acuerda S. S. de aquel libro que escribió sobre los Regulares de Alhucemas, donde elogiaba al Ejército?

El señor PEREZ MADRIGAL:—Yo elogio a los soldados que se batían bravamente, pero no a los que llevan a nuestros soldados al matadero (Fuertes rumores y protestas de algunos radicales).

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—Esto es injuriar al Ejército.

El señor BESTEIRO llama la atención al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Queréis volver a los tiempos de la Monarquía en que se declaraba intangible al Ejército por un fuero de casta. (Nuevo escándalo).

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—El mejor elogio para el Ejército es que lo injurie S. S. que es un indocumentado. (Protestas en la mayoría).

El señor PEREZ MADRIGAL:—Yo no injurio al Ejército, sino a los que matáis a nuestros soldados.

El señor BESTEIRO, dirigiéndose

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph París  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
C/ de Rey, 13. 2.º. Telef.º 1216

## En la inauguración de la Conferencia Nacional de transportes, el Ministro de Obras Públicas pronunció un interesante discurso

Madrid, 5.—11 noche

A las diez y media de la mañana se celebró en el Consejo Superior de Ferrocarriles la sesión inaugural de la Conferencia Nacional de servicios ferroviarios y transportes mecánicos por carretera.

Presidió el ministro de Obras Públicas señor Prieto, que tenía a ambos lados de la mesa al director general de ferrocarriles, don Carlos Montilla y al presidente del Consejo Superior Ferrovionario, señor Prieto Vives.

El ministro de Obras Públicas pronunció un discurso al abrir la sesión diciendo que tenía que expresar, en nombre del Gobierno, la gratitud por la asistencia de las Delegaciones de ambas ramas del transporte que en vínculo con el Estado asisten a la Conferencia.

La satisfacción—dijo el señor Prieto—con que el Gobierno quiere oír las opiniones de todos en cuanto a los asuntos y problemas que están especificados en la convocatoria, sin que esto quiera decir que se concreten a hechos, pues deben sugerir al Gobierno otros temas sobre el problema en el transcurso de las deliberaciones, discutiéndose ampliamente sobre cuantos aspectos del problema se presenten a la Conferencia.

Añadió el ministro que el Gobierno no aspira a que salga de la Conferencia una solución perfecta del problema, que no es solamente nacional, sino que es de todo el mundo, sabiendo que el perfeccionamiento absoluto es un tópico, pues nada hay perfecto.

Informó el señor Prieto que el Gobierno tiene el deber de amparar sus propios intereses, que son también los de las Compañías ferroviarias, pues no hay que olvidar que el Estado ha tenido que auxiliar económicamente a las Compañías y que además, cuando las Compañías ferroviarias reversionan el Estado han de hallarse en perfecto estado y constituir un instrumento útil de trabajo, pues de lo contrario quedarían convertidas en una cantidad de chatarra.

Dice a continuación que la superación y aumento de los transportes mecánicos por carretera pudieran absorber en absoluto el movimiento del tráfico ferroviario, lo cual sería una verdadera catástrofe en el orden económico, pues hay carreteras que no podrían soportar todo el movimiento del tráfico que llevaría consigo la sustitución de este medio de transporte por el de carretera.

Anticipa seguidamente el señor Prieto en su discurso el propósito del Gobierno de acabar con el régimen anárquico de los transportes por carretera, a cuyo efecto se propone establecer vigilancia en las mismas por motoristas encargados de vigilar los servicios que están autorizados por el Gobierno, así como las licencias que afectan a dichos servicios.

Informa que es necesario ir a una solución de equidad, pero asegurando la autoridad del Estado en las carreteras.

Creo preciso el ministro tener en cuenta cómo se desequilibra la balanza comercial en los transportes por carretera.

El señor PEREZ MADRIGAL, muy energético, insiste en que ejercía un derecho y que no es tolerable lo que pretenden los militares de la Cámara.

El PRESIDENTE:—La Presidencia ha extremado su benevolencia.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Deje S. S. la benevolencia y aplíqueme la justicia.

El señor BESTEIRO, excitado. Pues con justicia le diré que sus interrupciones resultan altamente impropiedades.

El señor PEREZ MADRIGAL, se sienta, y luego se levanta muy indignado, y, aunque sus compañeros quieren contentarlo abandonando el salón mientras exclama: "Esto es un escándalo".

(La Cámara estaba casi vacía y el incidente ha servido para que se pueblen los escaños).

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS continúa examinando la proyectada reforma, y critica los conocimientos universitarios que se exigirán para ingresar en la Academia.

DON FERNANDO DE LOS RIOS protesta de que no se tenga unidad de juicio y mientras se elogian unos estudios se critican otros.

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS dice que no quiso molestar a nadie.

Signe criticando el proyecto. El señor AZANA:—Quiere S. S. hacer la crítica del proyecto en lugar de la caricatura?

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS:—Me estoy refiriendo al dictamen.

El señor AZANA:—He hecho una observación amistosa, pero si S. S. cree que está en lo cierto, señale mis fallos y no volveré a hacerle ninguna observación.

El señor FERNANDEZ CASTILLO-JOS expone la importancia del Estado Mayor y dice que en la actualidad, el Ejército es Estado mayor y económico.

Termina pidiendo que la reforma se haga sin instigaciones personales.

#### REFORMA AGRARIA

Se suspende la discusión de este debate y continúa el examen de la Reforma Agraria en su base sexta, párrafo séptimo.

El señor CID defiende una enmienda que se desecha en votación nominal por 124 contra 32.

(Ocupa la Presidencia el señor Barcés).

El señor CID apoya otra enmienda que el señor CANALES, por la Comisión, rechaza.

El señor ARANDA en nombre de los radicales, se muestra conforme con la enmienda.

En votación nominal se desecha por 161 contra 46.

El señor AYESTA defiende otra que se desecha en votación ordinaria, por 70 contra 39.

Es rechazada otra del señor GUALLART, por 79 contra 12, y como no hay número suficiente se va a aplazar la discusión, pero en este momento entran hasta 101 diputado y la enmienda es rechazada.

Otra enmienda del señor LAMARIE DE CLAIRAC, se desecha en votación nominal, por 107 contra 16.

El señor OROZCO radical, defiende una enmienda. Pide que se comprenda en este apartado y queden exceptuadas las expropiaciones de tierra explotadas por los actuales propietarios en arrendamiento con renta fija en dinero o en especie, durante más de doce años, con reserva a favor del expropiado de una porción de tierra que no exceda de 1.000 pesetas de renta catastral, en el territorio que se le inter venga en un término municipal; ex-

## Los ministros, reunidos en Consejo, despacharon ayer muchos expedientes y comenzaron el estudio del Anteproyecto del Tribunal de Garantías

### También trataron del viaje al Norte del Jefe del Estado y de la posible visita a S. E. del Jefe del Gobierno francés

Madrid, 5 y 6.—Varias horas

El Gobierno quedó reunido en Consejo en la Presidencia a las once y media de la mañana.

A la entrada habló solamente con los periódicos el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a quienes dijo que mañana no asistirá al Consejo de ministros que, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebrará en La Granja porque esta noche sale con dirección a Galicia.

La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir los ministros, el de Hacienda fué abordado por los informadores, y le preguntaron si, como se había dicho, facilitaría una nota en la que explicaría lo ocurrido con la exportación de capitales.

El señor Carner contestó:—No hay nota; toda la información de los periódicos es verídica. Lo único que tengo que desmentir es que haya impuesto multas, pues tal cosa no puede hacerse hasta que se tramite el sumario y el Juzgado especial determine la pena en que han incurrido los encartados.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial:—"Presidencia.—Aprobando el expediente para que los representantes de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos asistan al XIV Congreso internacional de la Confederación de Estudiantes, que se celebrará en Riga."

Decreto declarando oficial el censo general de la población de España.

Decreto marcando la fecha del 11 al 30 del corriente para la exposición al público de las listas del censo electoral en el Ayuntamiento de Centa.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes Constituyentes, para su aprobación, el convenio internacional para la reglamentación de la pesca de la ballena firmado en Ginebra el 24 de septiembre de 1931.

Guerra.—El Consejo examinó la petición formulada por el Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la cesión de los viejos cuarteles de aquella capital y la construcción de otros nuevos, acordándose instruir el oportuno expediente para presentar en su día un proyecto de ley a las Cortes.

Gobernación.—Decreto autorizando a las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades interinsulares para la admisión de pliegos de proposiciones para las subastas o concursos oficiales en dos o más oficinas o establecimientos dentro del término de su jurisdicción en el mismo día y hora.

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que anuncie concurso para el arrendamiento de un local destinado a la instalación de las oficinas de los servicios sanitarios en el puerto de Huelva.

Trabajo.—Reglamento para la ejecución de la ley de 27 de noviembre del año 1931, relativa a las colocaciones de obreros.

Hacienda.—Proyecto de ley restableciendo el artículo 289 del reglamento de 8 de julio de 1922, dictado para la ejecución de la ley de 10 de diciembre de 1921, por la que se autoriza a los Ayuntamientos en que se construyan casas baratas para establecer un recargo sobre el impuesto municipal a los solares, que no podrá exceder del setenta y cinco por ciento del tipo fijado por la ley sustitutiva de Consumos de 2 de julio del año 1921.

Decreto para que las Asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de abril del corriente año, formadas exclusivamente por obreros, disfruten de la exención del impuesto del Timbre en sus libros y documentos de orden interior, aunque no con otros compromisos, siempre que sus Estatutos y reglamento no autoricen, en su contabilidad la acumulación de beneficios, intereses, etc.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.

Obras Públicas.—El ministro expuso los antecedentes de la cuestión planteada con las construcciones a título de precario que se levantaron en terrenos del puerto de Malleño (Santander) y que actualmente imposibilitan la realización de las obras en proyecto por la Junta de Obras de

aqueil puerto y que fueron aprobadas por la Superioridad.

El Gobierno ha empezado el estudio del anteproyecto del Tribunal de Garantías remitido por la Comisión Jurídico-Asesora.

#### NOTAS AMPLIATORIAS

Al llegar al Congreso el ministro de Instrucción pública, manifestó que la mayor parte del Consejo de esta mañana se invirtió en examinar el proyecto de ley referente al tribunal de Garantías Constitucionales.

Se cambiaron impresiones sin tomar acuerdos.

Se acordó presentar a la Cámara una proposición, encomendada a que sea ella quien decida la fecha en que se han de celebrar las elecciones para cubrir las vacantes de diputados.

El Gobierno tiene interés en someter esta cuestión al juicio del Parlamento.

Los ministros desearían que las elecciones fueran en la primera quincena de septiembre.

Se trató de restringir cuanto sea posible la inmigración, para descongestionar el paro obrero.

Se habló luego en líneas generales del Consejo de mañana en La Granja, en que quedará determinado el viaje del jefe del Estado a Santander y San Sebastián.

Se habló también de la posible visita a S. E. del jefe del Gobierno francés.

#### CATALUÑA Y EL ESTATUTO

### Un artículo de Rovira Virgili en "La Publicitat"

BARCELONA.—El señor Rovira y Virgili publica en "La Publicitat" un artículo titulado "La más eficaz contestación", en el que dice lo siguiente:

"Si Cataluña, representada por sus diputados y por la Generalidad, considera que el Estatuto mutilado que saldrá de las Constituyentes es por ahora aceptable y aprovechable, toquen los catalanes, cualquiera que sea el grado de su sentimiento patriótico, han de dedicarse a la labor de implantarlos con el alma rica de fe y de optimismo. Hemos de decir bien claro y bien alto que nos sentimos defraudados en nuestras reivindicaciones mínimas, y que aquellas partes esenciales del Estatuto, que son cerceadas, constituyen para nosotros el objetivo de la segunda etapa de la autonomía, y como contestación a las mutilaciones injustas hemos de multiplicar el rendimiento de las libertades conseguidas, pocas o muchas, con el fin de compensar con su desarrollo extraordinario la ausencia de las otras libertades. La Generalidad, al pasar de la actual interinidad enervadora a una situación de estabilidad legal, tendrá un impulso muy superior al de las facultades materiales que contendrá el Estatuto mutilado.

He aquí la gran realidad incoercible de un pueblo que se siente nación y que quiere vivir vida de nación.

Ante la mutilación del Estatuto, los catalanes no hemos sentido descorazonamiento; hemos sentido desengaño; pero este desengaño no nos ha de llevar al plano estéril ni a la gestación inútil. Nos ha de llevar, por el contrario, a un redoblamiento de fe, de voluntad, de actividad.

"¿Dudan ellos de nuestra capacidad? Contestémosles con la realidad de una obra que sirva de espejo y de lección a ellos mismos. ¿Dudan de nuestra condición nacional? Contestémosles haciendo resplandecer, dentro del edificio estrecho de un Estatuto recortado, la intensa claridad inconfundible de una nación que tiene un nombre glorioso en la Historia y que quiere tenerlo más glorioso todavía en los días que vendrán."

# Del expediente por exportación fraudulenta de capitales al extranjero

## Cómo se enviaba el dinero a un Banco de Biarritz.— El portugués Garvalho ha sido procesado y el juez ha ordenado otras detenciones

Madrid, 5.—Varias horas.

“La Libertad” de esta mañana publica en su sección los enemigos de la República una crónica de don Heitor F. Evangelista, referente a la exportación de treinta y seis millones de pesetas.

En ella dice que apenas transcurridos dos meses de la implantación del régimen republicano, apareció en una pensión de la Carrera de San Jerónimo un personaje que maneja grandes cantidades de dinero, en billetes siempre, y que a veces alcanzaban a un millón de pesetas, cuya posesión trataba de justificar diciendo ser representante de una gran Compañía dedicada a la explotación de aceites; otras se dijo ser banquero de una República vecina, y tal cual vez, turista simple que deseaba conocer los usos y costumbres españolas.

En un principio—dice el periodista—creímos hallarnos ante un falsificador de billetes, pero comprobado que los billetes eran buenos abandonamos dicha hipótesis. Pensamos después—continúa—en el contrabando de moneda. Pero esta sospecha quedó desvanecida cuando averiguamos que este hombre traía con frecuencia grandes cantidades desde San Sebastián.

El hecho de que los elementos monárquicos y los colaboradores de las dictaduras se agrupasen para combatir el régimen, y el que los soviets destacaban elementos afines para la organización de sus adictos nos hicieron pensar que el extraño personaje bien podría ser un propagandista de cualquiera de las dos tendencias políticas, y decidimos vigilarle con toda la atención compatible con nuestros medios.

Las frecuentes visitas de algunos conocidos aristócratas, las raras manipulaciones a que se entregaban y el permanente acompañamiento del viejo y deteriorado malefín abundaba mucho en favor de nuestras sospechas. Un automóvil de su propiedad, tripulado por él mismo, coincidió en varias ocasiones con un Chenard Walter, que conducía una señorita, en la carretera de Barajas. Ambos vehículos se detenían a lugar solitario y en la parte posterior del Chenard colocaban el contenido del malefín viejo y sucio, en el que siempre llevaba el dinero. Y el coche guiado por ella partía rápido en busca de la carretera de Francia. El tan discutido portugués que desapareció durante una temporada de Madrid, apareció nuevamente en la capital de España en los primeros días del mes de junio del año que corre. Sin duda había olvidado cobrar alguna cantidad, y extendió un recibo a nombre de una persona muy conocida por la cantidad de cinco mil pesetas, según nuestros informes, en calidad de comisiones, que el demandado no sólo no entendió corriente, sino que denunció al enviado primero y después al firmante por tentativa de chantaje.

Las diligencias judiciales no pudieron aclarar el asunto; pero este incidente nos puso sobre la pista de que, en efecto, el negocio a que se había dedicado el portugués era el de exportación de capitales españoles.

Comprobado el caso en la forma que otro día explicaremos, decidimos comenzar la publicación de nuestros informes, tanto por excitar el celo de las autoridades competentes cuanto por provocar la denuncia privada, que se presentó, al fin, en el día mismo en que publicábamos nuestro tercer reportaje.

Para decir las cosas con mayor exactitud, diremos que no se trata de una denuncia, sino de doce, firmadas por un vecino de Madrid apellidado Moreno, en las que se considera como autores del delito de contrabando de moneda, de acuerdo con el decreto del Gobierno provisional de la República de fecha 31 de mayo del año 1931, a otros tantos propietarios españoles, cada uno de ellos poseedores de títulos notariales, y como cómplice de todos al portugués a que venimos refiriéndonos.

El periodista fué llamado a declarar ante la Junta nombrada y, atendiendo a las razones de la Junta, hizo un alto en el camino.

Pero ahora que ya se ha hecho público algo del asunto, dicho periodista agrega:

La intervención que el señor Garvalho ha tenido en este asunto de transferencia o contrabando de capitales no ha sido otra que el de intermediario. Poseedor de un taborario de cheques firmado por un banquero de Bayona, llamado Jean Bayart, sobre el Lloyds National Provincial Bank, de Biarritz, se presentó en Madrid con una carta de recomendación a determinada persona muy influyente, quien le puso en relación con muchas personas que deseaban exportar capital al extranjero.

El señor Garvalho, al recibir una cantidad en billetes, o un cheque para hacerlo efectivo, entregaba al cliente uno

de los cheques por la cantidad respectiva. Seguidamente daba aviso de la percepción del dinero al señor Bayart, y a continuación la esposa de éste, por razones que no son del caso podía pasar la frontera por Irún sin infundir sospechas, se presentaba en Madrid, y en plena carretera recibía de manos del señor Garvalho la suma en billetes y partía de nuevo para Francia, al objeto de hacer el depósito de las pesetas en el Lloyds National Provincial Bank, para cuando el cliente se presentara con el cheque que había recibido en España. Obsérvese que no tocamos en Madrid, porque en muchos casos la entrega del dinero se hizo en San Sebastián o en otras provincias.

En el negocio de exportación de moneda han intervenido también personas de nacionalidad española; pero entendamos del momento no hacer a ellas referencia. Ya lo haremos cuando llegue la hora. Las cosas las diremos en el momento oportuno, sin reserva de ninguna clase.

Tenemos también por cierto que en cuanto se refiere al señor Garvalho el total de las cantidades exportadas no pasa de cuatro millones de pesetas. Pero esto, con ser mucho, no es lo más escandaloso; lo asombroso es que, según nuestros informes, la cantidad de pesetas reintegradas a España por el Lloyds National Provincial Bank de Biarritz, asciende nada menos que a treinta y seis millones en el intervalo de unos meses.

El brillante trabajo realizado por la Junta administrativa encargada de la persecución de los delitos de contrabando y defraudación parece ser haber dado por resultado la comprobación de gran parte de los hechos denunciados y otros de importancia extraordinaria, que hacen suponer estamos ante un caso verdaderamente escandaloso, en el que las autoridades han de actuar rápida y severamente. Tenemos los mejores informes respecto a la rectitud y ecuanimidad del magistrado señor Arias Vila, nombrado juez especial, y confiamos en el resultado de sus actuaciones.

En el curso de las comprobaciones realizadas por la repetida Junta administrativa, se ha llegado a saber que don Alfonso de Borbón, precisamente el día 14 de abril de 1931, o sea el mismo en que abandonó Madrid, retiró del Banco de España la suma de ocho millones de pesetas, que tenía en cuenta corriente; sin perjuicio de alguna otra suma importante que tenía en otras entidades bancarias, inapuesta, a nombre de leales servidores.

Se llevó don Alfonso los ocho millones de pesetas consigo, o fueron exportados dos meses después? También llegará la hora en que tratemos de esto y de algo más relacionado con la familia Borbón.

Y para terminar, por hoy, diremos que no es cierto se hayan impuesto multas por valor de 27 millones, ni muchísimo menos, por cuanto la Junta administrativa, que es la única que hasta ahora ha actuado, no tiene competencia para hacerlo en asuntos que sean constitutivos de delito. Eso es de la competencia del juez instructor del sumario.

El procedimiento a seguir, según la ley de Contrabando y Defraudación, es, de acuerdo con el artículo 118 de la misma, recibió el expediente administrativo, incoar el oportuno sumario, y, en el término de veinticuatro horas, el correspondiente auto en que se declare si ha lugar a continuar las diligencias. En caso afirmativo, intervendrá en el sumario un abogado del Estado.

### Los trabajos del Juzgado especial

El Juzgado especial que entiende en la supuesta defraudación por exportación de capitales, continuó hoy sus trabajos.

Parece que la figura más interesante de este asunto, en torno a la cual se mueven muchas personalidades complicadas, es el viajante portugués Garvalho.

Esta importancia justifica su inmediata detención, porque era un gran medio para investigar sus maniobras.

Se ha asegurado que Garvalho, provisto de un taborario de cheques por un banquero de Bayona, vino recomendado por una personalidad, acaso conde y exministro tal vez de la dictadura, a una persona influyente que lo relacionó con personalidades monárquicas que deseaban exportar dinero.

Aquí recibía los capitales y entregaba cheques contra el Banco de Biarritz, firmados por el banquero de Bayona.

Garvalho avisaba en seguida al banquero y la esposa de éste, en automóvil, pasaba la frontera de Irún y,

en plena carretera, recibía de Garvalho el dinero.

Garvalho regresaba a Madrid y la señora del banquero a Biarritz.

Claro es que Garvalho fué ayudado en estas maniobras por varios españoles, cuyos nombres constan ya en el sumario.

La cantidad manejada por el viajante parece que llega solo a cuatro millones.

Se hace resaltar el hecho de que en los últimos meses el expresado Banco de Biarritz ha reintegrado a España unos 36 millones de pesetas, por lo visto pertenecientes a personas que van recobrando la confianza.

Ello indica que no era solo Garvalho quien se dedicaba a la inmigración fraudulenta.

Garvalho se hacía pasar por negociante y banquero y recibía extrañas visitas de conocidos aristócratas.

Pronto llamó la atención de la Policía y, al principio se le tomó por falsificador, después por agente monárquico y luego por representante de los soviets, creyéndose que el dinero estaba destinado a fomentar algarabías.

La Policía le seguía la pista de cerca, para descubrir por completo sus maquinaciones.

Contra Garvalho se presentaron algunas denuncias por cobros de recibos que no se consideraban lícitos.

Esta mañana declaró extensamente Garvalho y contra él se dictó auto de procesamiento y prisión incondicional.

Ingresó en la cárcel en calidad de comunicado, lo que hace suponer que

el asunto ha quedado completamente esclarecido.

Su declaración debió de ser muy interesante.

Posteriormente recibió Garvalho a varios periodistas y les dijo que había expuesto toda la verdad.

Yo sé, agregó, que me he perjudicado grandemente, porque he facilitado nombres de personas complicadas, que son muchas y no pocas de gran posición.

Dijo también que el juez tiene en su poder un documento de sumo interés, que puede calificarse de sensacional.

Se sabe que en este asunto está comprometido un sacerdote, hombre de gran fortuna, que frecuentaba mucho, vestido de paisano, el café Spiedun.

El juez ha ordenado la detención de varias personas.

En el Juzgado estuvo hoy la esposa de Garvalho, de nacionalidad francesa, para interesarse por la situación de su marido.

Confesó que su esposo recibía en el hotel a muchas personas de aspecto distinguido, pero que ella no sabía de qué se trataba.

El juez la recibió con amabilidad, y le dio cuenta de la situación en que queda su marido.

El juez ofreció a los periodistas darles informaciones completas, mientras no lo impida la ley. Por hoy se veía obligado a permanecer impasible.

Por la tarde el Juzgado continuó sus trabajos.

## OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

### Desanimación. -- Comisiones y minorías. -- Las Responsabilidades. -- Dice el señor Besteiro

Madrid, 5 y 6.—Varias horas.

La tarde de hoy fué de gran desanimación en los pasillos de la Cámara y en el salón.

Numerosos diputados marcharon para sus respectivos distritos, con objeto de hacer propaganda.

A última hora la concurrencia en los pasillos era escasa.

Visitó hoy el señor Azaña la comisión organizadora de la exposición hispano-marroquí que se celebrará en octubre en el Retiro.

El señor Azaña aceptó la presidencia honoraria que le ofrecieron.

El gobernador de Barcelona conferenció con el señor Largo Caballero, acerca de la construcción de Casas Baratas.

Los periódicos le pidieron una impresión sobre la cuestión de los “rabassaires” y dijo que el decreto publicado era el primer paso para la solución de problema.

Había hablado por teléfono con Barcelona, donde había tranquilidad absoluta.

Pedida al jefe de la minoría catalana, señor Companys la impresión que le merece el decreto de los “rabassaires”, dijo:

—A mi juicio es insuficiente. Yo sé que debe ampliarse, pues esto lo hace más que solucionar la cuestión de momento.

En seguida se planteará el conflicto de la uva.

Claro está que “rabassaires” están dispuestos a dar toda clase de facilidades para llegar a unas normas legales y de justicia.

Siendo esta su actitud, no debe haber dificultad por la otra parte.

La minoría socialista estudió hoy la propuesta hecha al grupo por la Comisión de Reforma Agraria, relativa al apartado séptimo de la base sexta.

Se acordó rechazarla y mantener el dictamen.

El diputado señor Rubio, representante de la minoría en la Comisión de Guerra, dio cuenta de la proposición que se refiere a la extinción del Cuerpo de Inválidos, y la minoría se mostró conforme.

El diputado por Valencia, señor García Berlanga ha sido invitado para asistir al séptimo Congreso Internacional de la Vía y el Vino, que se celebrará en Roma del 23 a 30 de octubre.

Una Comisión de Andalucía y Extremadura visitó al jefe del Gobierno, para pedirle un crédito de 500.000

pesetas trimestrales con destino a caminos vecinales, para hacer frente al paro obrero.

El señor Azaña le prometió tenerlo en cuenta.

El diputado señor Algorta ha presentado una enmienda al artículo noveno del Estatuto, en que pide que la Generalidad no podrá suspender ninguna sociedad ni Sindicato obrero.

A las cinco de la tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar los diputados guardaron reserva.

El señor Cordero dijo infatigablemente que habían cambiado impresiones sobre una ponencia muy interesante, relativa al ferrocarril Oñateña Calatayud, asunto sobre el que espera haya dictamen el martes.

También espera que, para el martes esté terminado el dictamen de la Subcomisión de Jaca.

Dijo por último que ha comenzado a estudiarse otra ponencia, referente al Banco de Crédito Local.

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

Continuamos en el mismo plan. El martes a primera hora el proyecto de Guerra; o sea cuatro horas restantes, las dedicaremos a Reforma Agraria y por la noche Estatuto.

A última hora seguirá la discusión sobre la construcción de barcos de la Transmediterránea.

Respecto a la proposición que ha hecho esta tarde el señor Fernández Castillejo, y que me parece conveniente y justa, pienso darle satisfacciones. En el debate sobre los proyectos de Guerra, esperar un poco, porque durante la semana próxima se dedicarán más sesiones al Estatuto, al objeto de ver si terminamos la parte de justicia. Y si víeramos la seguridad de que puede terminarse, entonces daríamos más amplitud al examen de dichos proyectos.

Por lo pronto me parece lo más prudente no variar el sistema.

La semana próxima será decisiva para ese descanso de que vienen hablando los médicos.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

**MANTELERIAS**  
desde 6'50

**Casa Labad**

## El diputado médico señor Gómez Paratcha justifica su propuesta de concesión de vacaciones parlamentarias

### A “Luz” le parece que serían una prudentísima medida y el señor Domingo cree que se impone el descanso para bien de todos

Madrid, 5.—12 noche.

Por ser el diputado y médico señor Gómez Paratcha, el iniciador de las gestiones para que se conceda vacaciones, en evitación de que padezca la salud de los diputados, ha sido interrogado por “La Voz”, sobre las consecuencias que el cansancio puede originar, expresándose en los siguientes términos.

Indudablemente las vacaciones son indispensables. Ya hablé de la necesidad de esto hace algún tiempo con el Dr. Marañón y estuvo conforme con mi criterio.

Las energías físicas suelen sufrir merced con el trabajo ordinario y el descanso hace recuperar las fuerzas perdidas, pero el trabajo cerebral es mucho más destructivo del organismo y requiere un alejamiento de la labor, después de una continuada jornada, pues no sólo es el trabajo de los diputados el de asistir a las sesiones, sino que hay que tener en cuenta que muchos diputados, que tienen que asistir a las Comisiones, desde que se implantaron las sesiones nocturnas, apenas tienen tiempo para comer. Hay quien entra a las tres de la tarde y está trabajando en el Congreso hasta la una de la madrugada.

El trabajo de las Comisiones es enorme y no hay que hacerlo con atisbamiento, porque entonces no se haría una labor útil.

Hay proyectos interesantísimos, que es indispensable discutir sin apresuramiento, sin agobios de tiempo, cosa que ahora no puede hacerse, porque todo hay que hacerlo con rapidez.

Si hasta las hojas de los árboles vacían, ¿cómo no han de vacar los hombres?

Hay que tener en cuenta también que estas Cortes han realizado en un año una labor formidable, incomparable. Son innumerables las leyes aprobadas que artes han sido discutidas y dictaminadas por las Comisiones. Esto nadie lo sabe bien, no viviendo la vida del Parlamento.

Además unas cortas vacaciones harían que al comenzar la jornada, el trabajo fuera más fructífero; se conseguiría mayor rendimiento y se estaría más fresco para continuar la labor.

Por eso yo creo que las vacaciones son indispensables.

El periódico “Luz” de esta noche, ocupándose del momento político actual, dice que es una puerilidad atribuir al calor la falta de asistencia de los diputados a las sesiones.

Existe un fundamento más serio, para justificar la desgracia política que se advierte en todos los sectores de la Cámara.

Este fundamento es la inhabilidad con que han sido enfocados los problemas básicos del régimen. La debilidad seguida por el Gobierno durante los dos últimos meses.

Existe un evidente descenso de cohesión en la mayoría; una carencia de fervor y de fe hacia la labor del Gobierno, y todo ello se traduce en falta de asistencia a las sesiones.

Creemos, añade “Luz”, que están a punto de agotarse las posibilidades de un emplazamiento de los problemas nacionales, erróneo a nuestro juicio, pero en todo caso, infundando ya el emplazamiento que este gabinete les ha dado.

Ante el marcado divorcio de la opinión con los dos proyectos fundamentales que se discuten, Estatuto y Reforma Agraria, sería prudentísima medida una breve suspensión de la actividad parlamentaria, ya que se acerca el momento fijado por los partidos de la mayoría y generalmente previsto para operar el cambio político.

Es preciso dar un viraje a la política republicana, que pudiera ser volver al punto de partida, mediante un cambio de impresiones de todos los partidos de la República para fijar un programa que evite las discusiones.

A última hora de la tarde, estuvieron reunidos los ministros de Hacienda, Agricultura e Instrucción Pública. Después, el de Instrucción conversó

breves momentos con los periodistas, quienes le dieron cuenta de la noticia de que los médicos habían aconsejado un descanso para que no sufra la salud de los diputados.

El ministro se expresó así:

—En efecto el cansancio excesivo produce una reacción aun en las gentes de más ecuanimidad y ponderación, de gran irritabilidad.

Claro está que hay que un bajo coeficiente de ecuanimidad para cuerpo muy delicado. Yo creo que el descanso se impone para el bien de todos.

## BARCELONESAS

BARCELONA.—El señor Maciá manifestó que en el Consejo que el próximo lunes celebrará la Generalidad, se designará el sustituto del Consejero por Llerda señor Belli, toda vez que las gestiones realizadas hasta ahora cerca de él para que retire la dimisión, han fracasado. Refiriéndose a la discusión del Estatuto, se mostró complacido, esperando que el próximo miércoles termine el artículo relacionado con el orden público.

Se lamentó de la política frutera que sigue el ministro de Agricultura y dijo que una comisión de exportadores de frutas le dio cuenta de que, a consecuencia de estas disposiciones, se habían perdido un millón de pesetas que valía la fruta almacenada en la frontera de Córcega.

Los Sindicatos Únicos han dirigido al gobernador un violento escrito protestando de que continúan suspendidos estos Sindicatos.

En la frontera fueron detenidos el anarquista Avelino Iglesias y su compañera.

Esta llevada documentación española que le había entregado una amiga de Nueva York, para cuando regresara a España.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

El gobernador propietario señor Molés, que se encuentra en Madrid, llamó por teléfono al teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia provincial, a quien le dio el encargo de que fuera a la capital para preocuparse del problema de los acuartelamientos.

**Aróstegui**  
PULMON CORAZON  
TUBERCULOSIS  
NEUMOTORAXRAXOSX  
Turisid 3 T. 478

Por asistir al Curso de Tuberculosis Pulmonar, que se celebrará en San Sebastián, se suspende la consulta hasta el 1 de septiembre.

Otras notas políticas del día

Madrid, 5.—Varlas horas

SOLICITANDO DINERO PARA MAÑEJOS MONARQUICOS

"Heraldo de Madrid" publica un facsimil de una carta firmada por el ministro señor Goicoechea, dirigida a una persona, pidiéndole su apoyo económico para una maniobra en favor de la Monarquía.

La carta lleva el membrete "Acción Española" y dice así: "Siéndonos bien notorios sus acentuados sentimientos monárquicos y estando bien seguros de que, para conseguir el triunfo de la causa, no vacilará en ayudarnos por todos los medios, nos permitimos recabar su apoyo que se manifiesta imprescindible para la continuación de la obra cultural, base de la restauración, que lleva a cabo "Acción Española".

Su importancia no se le oculta, ya que, desdichadamente, corre peligro de malograrse por motivos económicos.

Nos permitimos enviarle adjunto el boletín para la suscripción y por cuya aceptación le quedaremos infinitamente reconocidos.

TAMBIEN HAY INTERRUPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Durante la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid, un concurrente desde la tribuna pública gritó con voz fuerte: "Siga la juerga".

Después el interruptor se puso en pie y dijo: Señor alcalde, pido la palabra.

Aunque la primera autoridad municipal trató de oponerse, el espontáneo siguió expresándose así: Mientras sigue la juerga, los obreros estamos parados. Llevo un año sin trabajo, y la calle del ferrocarril está sin hacer.

No pudo prolongar más su intervención porque fué expulsado.

PARA LA INSTRUCCION DE EXPEDIENTES A FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que, en vista de las denuncias formuladas contra dos cónsules y funcionarios de las embajadas de América, ha resuelto el ministro abrir expedientes, haciéndose dirigido al jefe del Gobierno para que designe un departamento ministerial ajeno al de Estado, que haya de incoarlo.

El señor Azaña designó al Ministerio de Justicia, y el presidente del Tribunal Supremo ha nombrado un magistrado del mismo y un secretario para que instruya el expediente.

VIAJES DE MINISTROS

Mañana marchará don Marcelino Domingo a Badajoz, para asistir a varios actos políticos.

Es probable que el ministro de Marina vaya a Barcelona, al objeto de representar al señor Azaña en la inauguración de los locales de "Acción Republicana".

LERROUX A SAN RAFAEL

El jefe del partido radical, muy mejorado, marchó esta tarde a San Rafael, donde permanecerá hasta el martes.

PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LOS RABASSAIRES

Para la solución del conflicto de los rabassaires se ha dictado un decreto del creando jurados mixtos de la propiedad rústica en Villafranca del Panadés y en Igualada.

ESTRENO PROHIBIDO

Por orden gubernativa se ha prohibido el estreno, anunciado para hoy en el Teatro de la Comedia, de la obra de Antonio Paso titulada "Chungonia", en la que se ridiculiza el régimen republicano.

PERIODISTA ENCARCELADO

VALDEPEÑAS.— Hoy ha ingresado en esta prisión el periodista local director de "El Adelante" don Aiton-

so Castell, para cumplir quince días de arresto impuestos por el gobernador civil de la provincia, como resultado de la campaña política que ha realizado desde el periódico contra el Ayuntamiento actual de esta ciudad y contra el gobernador civil anterior de esta provincia.

TRAS EL DESTIERRO, LA CARCEL

CABEZA DE BUEY.— El señor Semprún, que, como se recordará, fué desterrado por el Gobierno a la aldea denominada Risco, vino anoche a esta población, invitado por unos amigos.

Como en la reunión hablase mal de los miembros que componen el Gobierno, se dispuso que ingresara en la cárcel.

DETENIDOS POR QUEMAR UNA BANDERITA REPUBLICANA

CADIZ.— En el bar hotel de la playa fueron detenidos Ventura Greche, de 33 años, ingeniero alemán, con residencia en Sevilla; Juan de Dios Casas Ochoa y Luis Jádenes, capitán de Intendencia naval.

La causa de la detención fué el haber quemado en dicho establecimiento una bandera republicana.

Los detenidos fueron puestos a disposición del gobernador.

TRES PROCESAMIENTOS

ZAMORA.— En el sumario incoado por el juez de Instrucción, con motivo de la agresión que fué objeto el diputado radical don Manuel Alonso al discutirse una moción de censura al alcalde, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente de la Casa del Pueblo Angel Salvadores, contra el secretario general de la Federación de Sociadas obreras Marcelo Carvajo y contra Benito Cabañas.

SENTIMIENTO DEL JEFE DEL ESTADO

ZARAGOZA.— El señor Alcalá Zamora ha telegrafiado al alcalde significándole su sentimiento por los perjuicios que han ocasionado las últimas inundaciones y manifestando su deseo de contribuir a la ayuda que se presta a los damnificados.

Las impresiones en Bolsa son excelentes

Madrid, 5.— 12 noche Todos los periódicos coinciden en reflejar las excelentes impresiones de Bolsa.

"La Voz", escribe a este respecto: "La noticia de franco optimismo que parece ya consolidada en los mercados de valores españoles, ha adquirido, en el día de hoy, caracteres de verdadera alegría. Tal es la confianza con que el dinero se presenta, aceptando los mayores precios que se le imponen.

En este aspecto, la línea divisoria que existía entre los fondos públicos y los valores industriales marcando una situación ventajosa a favor de los primeros, no solo quedó borrada, sino que por el fuerte impulso de los últimos, más se inclina a su favor la posición alcista.

PASANDO EL TIEMPO

A 33 grados llegó ayer la temperatura máxima al sol, que fué de 27°6 a la sombra. La mínima no bajó de 12°4. La presión fué la normal, un poco más elevada por la mañana, y como casi siempre, sopló viento mizocálido de Norte. El ambiente del día fué agradable. En las horas centrales se notó calor, sin exceso. A la caída de la tarde, se inició el fresco que no llegó a acentuarse demasiado. De nueve a diez de la noche, estuvo muy animado el paseo en el Espolón.

Suponemos que el día de hoy ofrecerá escasas diferencias de ambiente y que, como ayer, serán muchas las personas que se trasladarán a Vitoria a presenciar la corrida de toros. Las que quieran divertirse aquí, habrán de acudir a las recitaciones de cine que se darán en el Cine Frontón LERO fés o al espectáculo "sugestivo-cataléptico" que se celebrará en el Olympia a las diez y media de la noche y del que nos hemos ocupado, anticipadamente, días atrás.— C. M.

Sobre la anunciada visita a Logroño del Jefe del Estado y del ministro de Obras Públicas

Se tienen noticias particulares de que, una vez realizada su excursión a San Sebastián y Santander, el Presidente de la República, a su regreso a Madrid, se detendrá en esta capital. Parece que se pretende que la visita de S. E. coincida con la del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quien ha prometido venir a inaugurar las obras del pantano de Ortigosa.

Nada se sabe oficialmente sin embargo. Aun así, como se confía en las seguridades ofrecidas de modo particular, las autoridades se preocupan del alojamiento de una y otra personalidad. A este fin se realizan obras indispensables en el palacio de la Diputación, pues ha sido interés del gobernador civil que el Jefe del Estado tenga alojamiento en este espléndido edificio, y ya para decorar la instalación se ha recibido del director del Instituto el ofrecimiento del cuadro del Greco que posee el centro docente, y del ataúd de los que en la Casa Consistorial. El señor Prieto, se alojará en el Gobierno civil.

AYER A LAS CUATRO

Camino de San Asensio

MARCHA DE LA COLONIA

Tarde sabrosa de verano. Calor y viento noroeste, que contrarresta la fuerza del sol y refresca el ambiente.

Frente a la escuela de párvulos se hallan hasta cinco magníficos coches esperando a los niños para transportarlos, camino adelante, a su refugio veraniego. Adentro, las dos señoras profesoras, que son como los dos Pilares en que se apoya y descansa esta laboriosa organización preliminar, cuentan y numeran las niñas, entregándoles a cada una su bolsa de viaje, donde el Ropero Escolar ha puesto también su tributo; todas llevan los equipos completos. Últimamente, la sociedad de odontólogos, envió paquetes de dentífricos y cepillos. Nada falta a los chavales: ellas llevan sus jaboneros claros; ellos, grisos. Para el sol, sombreros de paja.

Ya están los veinticuatro equipados y en marcha. Ya está la caravana camino de San Asensio, adonde llega al atardecer, siendo recibida por las autoridades locales. Las niñas no se han mareado: ¿para qué? Los niños tampoco. Muchos de ellos iban en auto por primera vez, y cantaban alborzados al paisaje y a los campos maravillosos de nuestra tierra. El edificio donde se albergan ha quedado como nuevo: blanqueado y pintura de puertas y ventanas; lavado higiénico de los suelos; desinfección por la brigada sanitaria; camas nuevas, y nuevos también colchones, almohadas, ropa: todo propiedad de la Junta de colonias, adquirido y ahora para tenerlo en todo tiempo, por si un día pudiera lograrse el ideal soñado de hacer la Colonia permanente.

Cuando llegaron los niños, el comedor les esperaba con la merienda; su ración de pan, su onza de chocolate, su vaso de leche. Después, un paseo por el campo, mientras el señor Presidente de la Diputación y los ingenieros señores Martínez Zaporta y Saralegui, acompañados del señor alcalde de San Asensio, gobernador y vocal de la Junta de Colonias señor Ruiz y Pepe Mato, han subido al otro San Asensio, el que guarda en sus entrañas el vino color rubí que se llevan a diario en pellejos y camiones a tierra de Burgos, para ver las bodegas inundadas, los corrimientos de tierra, la obra lenta y pertinaz de las corrientes subterráneas, que van poco a poco hundiendo los rectos sillares donde la uva se transforma en esos vinos incomparables que refrescan y avivan el ánimo más decaído.

Así terminó la jornada. Por no herir modestias de gusto depurado, dejamos de consignar los nombres de las personas que enviaron sus coches para que los niños disfrutaran las delicias del viaje tan corto, tan animado y tan interesante.

Han matado a un tabernero y se han declarado autores del asesinato de la encajadera de Carabanchel

Madrid, 5.— 12 noche

Julián Ramírez y Leandro Iniesta, visitaron hace varios días a Mariano Magino, tabernero establecido en la calle del Bastero y le propusieron la venta de un camión. Esta mañana, Mariano acudió al domicilio de Ramírez, en la calle de las Pavas, número 5, ((Carabanchel), donde también se hallaba Iniesta.

Un vecino oyó al pasar un ruido de lucha y avisó inmediatamente al cuartelillo de la Guardia civil.

Acudieron el teniente jefe y varios números, encontrando junto a la puerta a Ramírez que se mudaba de camisa en la que se apreciaban manchas de sangre.

Penetraron en la casa, encontrando en la cocina el cadáver del tabernero que presentaba varios golpes de hacha y numerosos cortes dados con una navaja barbeta, uno de los cuales le seccionaba la yugular.

Leandro Iniesta se hallaba oculto debajo de una cama.

Introgados ambos por el teniente, trataron de convencerle de que Mariano les había agredido, pero estrechada a preguntas, confesaron que lo habían dado muerte, utilizando un hacha y una navaja.

Los guardias trataron de averiguar si el móvil del crimen fué el robo, pues da la casualidad de que no se les encontró dinero encima.

A última hora se sabe que los autores del crimen se han declarado también autores del asesinato de la encajadera aparecida en la senda del Soldado, en Carabanchel, hecho ocurrido hace ya unos meses.

Las fiestas de la Blanca en Vitoria

ANIMACION

VITORIA.— Hoy han comenzado las tradicionales fiestas de la Virgen de la Blanca.

En las primeras horas de la mañana las bandas de música y chibularris han recorrido las calles de la población tocando la diana.

Los jóvenes, ataviados con la blusa típica, acompañaban a las bandas coreando las piezas musicales.

A las diez de la mañana se ha celebrado, con gran solemnidad, la misa, acudiendo numerosos fieles. En el acto religioso se estrenó el "Ave María" del maestro vitoriano Aramburu.

Una hora después ha tenido lugar en El Prado el homenaje a la Vejez, acudiendo el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Comisión Gestora y el delegado de Hacienda, quienes pronunciaron discursos alusivos. La banda municipal y el orfeón vitoriano amenizaron el acto.

También durante la mañana se ha verificado la carrera ciclista, en la que ha resultado vencedor el vizcaíno Federico Ezquerri, invirtiendo en el recorrido 2 horas, 43 minutos y 10 segundos. En segundo y tercer puesto se han clasificado Ricardo Montero y Francisco Cepeda, en el mismo tiempo que el vencedor.

A las doce, en el Parque de la Florida, ha dado comienzo el concierto, en el que han participado las bandas de música de Mondragón, la municipal de Vitoria y otra banda militar.

En el momento en que la gente se dirige a la plaza de toros, se observa que la animación es menor que en años anteriores, e incluso se nota menor cantidad de curiosos presenciando el desfile.

LA PRIMERA DE FERIA

Buena entrada, sin llegar al lleno. En el tendido algunos grupos bailan sin descanso.

Los toros de Pablo Romero terciados.

Primero.— Lalanda capota mal, siendo abuchado. Coloca dos pares de banderillas que se aplauden. Muletta descomulgada. Un pinchazo, media pesucocera. Sigue madroso y larga una estocada mala. (Pitos.)

Segundo.— Barveva muletta entre los pitones, con variedad de paseos. (Ovación.)

Sigue la faena muy valiente. Un pinchazo, una estocada corta y varios descabellos y ovación a la faena. Tercero.— Ortega, faena mala; un pinchazo feo y varios intentos. Doble el bicho aburrido. (Bronca imponente.)

Cuarto.— El Estudiante, sin faena digna de mención, se deshace de su enemigo, que estaba de cuidado, de dos pinchazos, media, y un bajonazo. (Bronca.)

Quinto.— Lalanda muletta con la derecha, saltándose algún pase suelto. Un pinchazo y media tendida que bastan. (División de opiniones.)

Sexto.— Barrera realiza una buena faena de cabeza a rabo. (Ovación.) Sigue con pases de todas las marcas, produciendo entusiasmo. Un pinchazo

y media desprendida. (Ovación.) El diestro, muy fatigado, se retira a la enfermería.

Séptimo.— Ortega hace una faena mala y larga una delantera, cayendo ante la cara del toro, librándole el pechaje de un serio perance. Dos pinchazos y el toro dobla. (Bronca imponente).

Octavo.— El Estudiante comienza la faena con tres naturales, saliendo perseguido. Realiza una faena de entendido y mata bien y con soltura. (Ovación a la faena).

Noticias del extranjero

EJECUCIONES EN PERU

LIMA.— En Consejo de Guerra sumarísimo se ha condenado a muerte a diez sublevados, y a penas diversas a otros quince.

Cinco de los condenados, entre ellos el comandante Mimbreat, fueron ejecutados esta mañana.

LOS EVOLUCIONARIOS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES.— Comunican de Río Janeiro que el gobernador revolucionario de San Pablo tiene intención de pedir a las potencias su reconocimiento, como estado beligerante.

Un mensaje de San Pablo afirma que las tropas se han apoderado del Paraná, después de haber conquistado Cambara y Riverodero y haber atacado el llano del Ejército federal del Nordeste.

PORTO ALEGRE.— Han comenzado las actuaciones para convocar una conferencia de paz entre el Gobierno y los revolucionarios.

BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

LONDRES.— Se ha publicado una nota, diciendo que Bolivia aspira a que se reglamente su libre acceso al mar, por el río Paraguay.

Bolivia dice que ha hecho sacrificios territoriales por la paz, pero no sacrificará sus derechos al río, que comprometería su porvenir, por lo cual la intervención es inútil si no se acompaña un proyecto detallado para satisfacer estas aspiraciones.

ASUNCION.— El Gobierno del Paraguay, ha declarado que no aceptará el armisticio, mientras las tropas de Bolivia, no hayan abandonado el territorio del Paraguay del que se han apropiado.

LOS FUNERALES DEL EXCANCELLER SEIPEL

VIENA.— Se celebraron los funerales del excanciller Seipel, que luego fué inhumado en la tumba de honor, homenaje del Ayuntamiento. El candelero, el presidente de la República y el día Parlamento, calificaron a Seipel en sus discursos, como salvador de Austria y de Alemania.

LAS COLISIONES EN ALEMANIA

BERLIN.— Una nota publicada por la Policía da cuenta de que en las colisiones del primero al 20 de julio último se han producido 72 muertos y 497 heridos.

Son responsables los comunistas de 203 colisiones, los nacional socialistas de 75, y los Cascos de Acero de 21.

EL MILITARISMO GRIEGO

ATENAS.— Se asegura que ante la persistencia de los rumores sobre tentativa de un movimiento militar, los jefes de los distintos grupos políticos se disponen pedir al presidente de la República que intervenga, para evitar la ingerencia de los militares en la gobernación del país.

También pide que se garantice la tranquilidad, durante el período electoral.

Neufraga un barco español; pero se salva la tripulación

LONDRES.— Se ha recogido un mensaje inalámbrico, lanzado por el buque "Walter", dando cuenta de haber recogido un mensaje del vapor español "Antoncho", de la matrícula de Bilbao.

Dice que se encuentra a 25 millas al suroeste del Santa María, cerca de Huelva, haciendo agua con amenaza de hundirse.

Como no se ha recibido ningún nuevo mensaje del mismo, se cree que la tripulación habrá abandonado el barco.

Posteriormente comunican de Gibraltar diciendo que el vapor "Antoncho" pidió socorro muy cerca del cabo de Santa María, habiendo la tripulación abandonado la embarcación en los botes de salvamento, antes de que aquel se hundiera.

Otro mensaje dice que la tripulación del barco ha sido recogida por un vapor sueco.

LONDRES.— Han sido recogidos los naufragos del vapor español "Antoncho", los cuales serán trasladados a España.

El vapor, que pertenecía a los armadores señores Larrea y Sarasola, de la matrícula de Bilbao, se ha hundido totalmente.

INFORMACION GENERAL

HIERE GRAVISIMAMENTE Y ROBY A SU PATRON

MURCIA.— José Entena se dirigió en su auto, con dueño por Juan López, a una finca de las proximidades de Almería, cuando al llegar a un descampado, Juan le hizo disparos, haciendo a José gravísimamente.

Como viera que aún vivía, sacó una navaja y le asestó varias puñaladas y para final le machacó la cabeza con una piedra.

Creyéndolo muerto le robó la cartera que contenía 300 pesetas.

Momentos después de realizados los hechos, pasó por allí Juan Mota, que auxilió a la víctima, y el agresor, al saber que José vivía, se presentó a la Guardia civil, declarando que el móvil del crimen había sido el robo.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA HIERE GRAVISIMAMENTE A TRES SARGENTOS

MALAGA.— En el campamento de Bente, cercano a Torremolinos, practicaban ejercicios de lanzamiento de bombas de mano, los sargentos Silva, Cumpson y Torres.

Como vieran que uno de los explosivos no estaba, se acercaron a examinarlo y en el momento que llegaban a su altura hizo explosión.

Resultaron Silva y Torres gravísimos, y Cumpson, que fué el que recibió la explosión de lleno, perdió un ojo y se encuentra también en estado gravísimo.

Los tres fueron trasladados al Hospital Militar.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

JAEN.—Un camión de viajeros que hace el servicio a un pueblo próximo sufrió la rotura de los frenos y fué a chocar contra la pared de una casa. Resultó muerto el viajero Francisco Castillejos y otros cinco heridos, dos de ellos muy graves.

SANTANDER.— En el paso a nivel de Mollado-Portoñin, una locomotora arrolló a un automóvil procedente de Avilés, que conducía su propietario el ingeniero jefe de Obras Públicas don Payago Gutiérrez, y que se dirigía a Torreblavaga con su esposa, hijos y una sirvienta.

El coche quedó destrozado, y dos hijos y la sirvienta con heridas muy graves.

El matrimonio presentaba tan sólo erosiones sin importancia.

EL FUTBOLISTA RUBIO SE HA CASADO

LA CORUÑA.— Hoy se ha celebrado el matrimonio civil del jugador de fútbol Gaspar Rubio, con una señorita mejina de familia gallega. Se conocieron en Méjico y convinieron en que el matrimonio se celebraría en La Coruña, donde la novia tenía la familia.

A la ceremonia asistieron muchos futbolistas.

CONSEJO DE GUERRA

GRANADA.— Ha comenzado la vista contra doce individuos que colocaron explosivos durante el reciente movimiento.

El fiscal pide ocho años y dos meses de prisión y 3.196 pesetas de indemnización a cada uno de los encausados, y los defensores la absolución.

Desfilaron ante el Tribunal 48 testigos.

Son detenidos 45 albanianistas ocupándoseles 18 pistolas

Madrid, 6.— 2:30 madrugada

Anoche sorprendió la Policía una reunión clandestina en el domicilio del partido nacional, partido que como se sabe fué creado por el doctor Albññan.

Fueron practicadas 46 detenciones, incautándose la Policía de 18 pistolas.

HOY - Frontón Logroñés

Teléfono 1429

GRANDIOSO PROGRAMA El inolvidable y malogrado actor LON CHANEY en su primera y última película hablada de gran emoción y argumento

EL TRIO FANTASTICO

Secundada por la bellísima estrella LILA LEE y el gran actor ELLIOT NOGENT

EXITO CLAMOROSO

NOTA.— No deje usted de ver esta formidable película.

OLYMPIA HOY, SABADO Unica función a las 10:30 noche Sensacional acontecimiento ESPECTACULOS Kan--Kin--Kon Profesor indio con Abis Arabella, Fari Amara y Zaida PRECIOS POPULARES

Teatro Moderno MAÑANA, DOMINGO ESTRENO de la sugestiva opereta MUSIC-HALL Interpretada por WILLY FORTS y FEE MALTEN Fastuosa presentación Originalidad

OLYMPIA MAÑANA, DOMINGO La graciosísima película ¡¡AY, QUE ME CAIGO!! La más formidable creación de HAROLD LLOYD Insuperable cómico

Modernos, Bretón, Olympia y renovarlos para la próxima

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento, fué tan movida como laboriosa

## Las dimisiones de los concejales administrativos y la utilización de la plazuela de San Bartolomé, suscitaron debates

Bajo la presidencia del alcalde interino don Andrés González, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores: Marroyo, Fernández Torralba, Barbi, Aragón, Rosel, Herra, Cabezón, Grijalba, Royo, Sánchez Herrero, Martínez Moreno y Ruiz.

Leyda y aprobada el acta de la anterior se pasa al

### ORDEN DEL DIA

**DIMISIONES DE VARIOS SEÑORES CONCEJALES.**— Fundamentadas en incapacidad física por su avanzada edad la presentan los señores Sández de Valluerza y Castellanos, en enfermedad el señor Fernández Barco y en ausencias los señores Rebeiro, Martínez Bernal, de Victoriano y Martín, todos ellos pertenecientes a la candidatura que, con carácter de administrativos se presentó en las elecciones de abril de 1931.

El señor Barbi propone que queden estas dimisiones sobre la mesa ocho días para mejor estudio y ver si los motivos que exponen merecen que sean tenidos en cuenta.

El señor Grijalba se opone a tal estudio y dice que puesto que todos tienen deseo de que se normalice la situación municipal deben aceptarse sin dilación.

El señor Sánchez Herrero, se muestra conforme con lo propuesto por el señor Barbi.

El presidente pregunta si el señor Grijalba mantiene su proposición, y como le indica que sí, el señor Royo se adhiere a la proposición del señor Grijalba.

El señor Cabezón encuentra muy indicado en el señor Barbi lo que propone, pero que le honra, toda vez que, fué compañero de minoría de los dimisionistas, pero manifiesta que él preguntaría al señor Barbi si tiene alguna esperanza de que sus compañeros rectificarán la impresión que desde hace algún tiempo se tiene de que esos señores no quieren volver al Ayuntamiento.

El señor Barbi indica que él cree que, con una nueva gestión del señor alcalde, se conseguiría una rectificación y dice que en todo caso, con un retraso de ocho días nada se perdería.

El señor Fernández Torralba, estima que, por atención al señor Barbi, único concejal de la minoría que ha permanecido en su puesto, debe accederse a su petición.

El señor Herra, elogio también la actitud del señor Barbi y aunque estima que es el aspecto político el que debe solucionarse, no ve inconveniente en que en esta misma sesión se reanuda lo relacionado con estas dimisiones.

El señor Aragón cree que deben ser admitidas.

El señor Cabezón manifiesta que una vez oídas las manifestaciones del señor Barbi, y dado que las dimisiones se presentaron durante su gestión como alcalde, lamentando ir en desacuerdo con sus compañeros de minoría, rotaría con el señor Barbi.

El señor González hace algunas adiciones a la posible diferencia de trato que el señor Barbi haya podido observar entre los administrativos y los de la minoría radical, y por tanto no ve inconveniente en que se acceda a las pretensiones de dicho señor Barbi.

El señor Royo dice que le consta que la gestión ofrecida sobre los radicales, no se ha realizado.

El señor Barbi pide que no se admitan las dimisiones, en tanto que no se reintegren con sellos y demás.

Los señores Grijalba y Rosel se oponen y el señor González dice que se ve precisado a manifestar con claridad algunas cosas que no hubiera querido decir, pero visto el criterio de algunos señores concejales y la excitación que se le hace para que exponga algo de las gestiones realizadas, debe manifestar que en el despacho del señor gobernador civil, los señores concejales de la minoría radical impusieron como condición para reintegrarse a sus puestos, que dimitiesen los señores Ruiz del Río, Iñiguez y Herra, y que se invitara al señor Marroyo a que aceda a las sesiones o renuncie igualmente en su cargo, y que entonces, los reunidos no consideraron acertado seguir tratando en esa forma.

Rectifican algunos señores concejales y se adopta el acuerdo—previa afirmación del señor Barbi de que dejaba a juicio de la Presidencia si mandaba o retiraba su proposición—de admitir las dimisiones de los siete señores citados y que con los demás se cumplía inexorablemente lo que disponga la ley.

**MOCION DEL SEÑOR ROYO.**— Se refiere a la reforma de la distribución en la planta baja y entresuelo de la plaza de Abastos, según el anteproyecto del arquitecto don Gonzalo Cadurro presentado en 5 de enero a la Comisión correspondiente.

Propone que se lleven a efecto esas reformas y al mismo tiempo, que, dado el deseo de que se evite la especie de guerra civil que existe entre mayoristas y minoristas, que se cree un mercado de mayoristas en la antigua plaza de San Bartolomé, que de paso

compensará en parte los perjuicios que a su desaparición se les irrogó a los comerciantes establecidos en sus cercanías.

El señor Royo la defiende y ruega a sus compañeros que si lo estiman digno de consideración pase a estudio de las comisiones correspondientes.

El señor Aragón señala la importancia que tiene la moción del señor Royo, la que divide en dos partes: la primera debe pasar al estudio de la Comisión de Hacienda, y sobre la segunda debe tenerse en cuenta que desde hace algún tiempo hay pensamiento de establecer la estación de autobuses en dicha plaza.

El señor Rosel manifiesta que está conforme en que se estudie, aunque considera que es perder lamentablemente el tiempo, puesto que estando en la Comisión de Policía Urbana el informe del arquitecto desde enero, se ve que dicha Comisión tiene interés en que duerma la solución de esa plaza.

Piden la palabra varios concejales y el señor Sánchez Herrero significa que no interpondrá sin que el señor Rosel retire sus palabras.

El señor González señala que considera improcedentes las palabras del señor Rosel, por cuanto todos los concejales tienen los mejores deseos de hacer todo lo que sea posible en beneficio de Logroño.

Piden la palabra varios concejales y el señor Sánchez Herrero significa que no interpondrá sin que el señor Rosel retire sus palabras.

El señor González señala que considera improcedentes las palabras del señor Rosel, por cuanto todos los concejales tienen los mejores deseos de hacer todo lo que sea posible en beneficio de Logroño.

El señor Fernández Torralba, significa que está el señor Rosel equivocado, por cuanto este asunto no pertenece a la Comisión de Policía Urbana, sino a una especial nombrada al efecto que recibió el informe y lo estudió con todo cariño; pero que hubo de conformarse, por la imposibilidad de acometer obras, cuyo coste es muy superior a las posibilidades del Ayuntamiento.

El señor Sánchez Herrero insiste en que es preciso que el señor Rosel retire sus palabras, porque significan un insulto, y lo mismo estiman los demás miembros de la Comisión.

La Presidencia señala que está seguro de que el señor Rosel no ha querido ofender y entonces el señor Rosel dice que, oídas las explicaciones del señor Fernández Torralba, retira las palabras contra la Comisión de Policía Urbana, pero se lamenta de que la otra comisión no haya hecho nada en un año, por resolver lo de la plaza de Menéndez (antes San Bartolomé), y que no se le diga que no hay dinero, puesto que tampoco para otras cosas lo hay, como para los guardias de Asalto y se busca.

Los señores Cabezón y Herra se ocupan de la moción del señor Royo y el primero expone la necesidad de que, cuando se traigan proyectos así, es indispensable que se traigan también fórmulas financieras para su ejecución, pues de lo contrario se verá con gusto, eso sí, pero habrán de quedar siempre para mejor ocasión.

Y vuelve a insistirse sobre las manifestaciones del señor Rosel y se establecen diálogos entre éste señor concejal y otros compañeros, por lo que la Presidencia interviene acertada y energicamente, para rogar a todos que se venga a las sesiones con una ponderación más adecuada a la importancia de los asuntos y se tenga siempre en cuenta que hay a veces que someterse ante la evidencia, puesto que la cuestión económica no puede improvisarse.

Se acuerda finalmente que la moción pase a estudio de las comisiones de Arbitrios y Hacienda, así como a la de Policía Urbana por si hubiera, previa consulta al arquitecto municipal, una fórmula intermedia que satisficiera las aspiraciones de todos.

**DE ESTADISTICA.**— Previos los trámites reglamentarios se concede la vecindad a don Miguel Medrano y don Remigia Ojeda que la trasladan de Viguera y Lardero respectivamente.

**DE BENEFICENCIA.**— Previos informes favorables, se conceden los auxilios de la Gota de Leche, para sus hijos, a Félix Díaz de Cerio, mediane el pago de quince céntimos diarios, y gratuitamente a Francisco Martínez, Dalmacio Yanguas, Francisca Gracia, José López y Aurelio Alonso.

**DE POLICIA URBANA.**— De conformidad con lo informado por los técnicos y la Comisión correspondiente, se deniega la solicitud hecha por don José Jalón Alba, para sustituir los pozos negros de su finca "Huerta Jalon", en la forma que lo proponía.

A don Hilario Martínez se le autoriza para variar los huecos de su casa en construcción en la carretera del Cristo.

A don Angel Villar, para reformas en el piso primero de la casa número 8, del Muro del Carmen.

A los señores Alvarez García y Rubio, para colocar una portada de madera en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Miguel Villanueva.

**DE ARBITRIOS.**— Por estimarlos de justicia se aprueban los informes para los que se declara exento del impuesto de alcantarillado a don Manuel Moreno Rivas y del de escaperates a doña Juliana Villanueva San Román.

**DE AGUAS.**— A petición de los vecinos de la casa letra E del camino de San Antón, se acuerda conceder al propietario don Rogelio Fernández Ezeo un plazo de 15 días para la instalación del servicio de aguas potables.

Idem, idem, a don José Múgica, como propietario de la casa S. Y. de la calle de Ray Pastor.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

**LISTA DE JORNALES.**— Previo informe favorable de la Comisión de Hacienda, se aprueba la lista de jornales correspondiente a la semana del 17 al 23 de julio pasado, que asciende a pesetas 1.617'12.

Se acuerda también que la Comisión se entere semanalmente de los trabajos que realiza el inspector de Fachadas.

**DE HACIENDA.**— Gratificación a las comadronas.— Previo informe favorable, se acuerda reconocer su crédito equivalente al importe de la cantidad que se economice el Ayuntamiento hasta que sea cubierta la vacante de comadrona existente por fallecimiento, y que se reparta en caso de aprobarse en firme al confeccionar el presupuesto próximo, como gratificación a las demás comadronas.

**MATERIAL.**— Se aprueba la cuenta que por este concepto presenta el interventor, importante 115'06 pesetas, cuya cantidad corresponde al pasado mes de mayo.

**SOBRE LOS ASIENTOS ROTULADOS.**— Informado por la Comisión de Arbitrios, que debe prescribirse el impuesto de rótulos en los asientos de que es concesionario don Luis Domingo, se adoptó el criterio de que el concesionario lo abone al Ayuntamiento, encargándose el señor Domingo de cobrarlo a los interesados.

**LIMPIEZA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR.**— Se desestima la proposición hecha a este respecto por don Germán Comago.

**CAMPAMENTO UNIVERSITARIO DE VERANO EN SIERRA ESPAÑA.**— Reconociendo las razones de cultura y gran importancia de la obra, se aprueba el informe de la Comisión, lamentando no poder destinarse cantidad alguna dada la situación del erario municipal.

**AGENTE EJECUTIVO.**— Reunidas las Comisiones de Hacienda y Gobierno reconocieron la necesidad de nombrar agente ejecutivo para el cobro del papel pendiente, se acuerda nombrarlo en breve.

# Plaza de Toros de Logroño

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO MAÑANA DOMINGO, 7 DE AGOSTO A LAS CINCO MENOS CUARTO DE LA TARDE  
Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque 2 HERMOSOS NOVILLOS  
de la acreditada ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, por

## ENRIQUE BARTOLOME (DE ZARAGOZA) FRANCISCO BERNAD (DE ZARAGOZA)

con sus correspondientes cuadrillas  
A continuación y para los aficionados que gustan bajar al ruedo, se correrán  
**4 RESES BRAVAS EMBOLADAS 4**  
de la misma ganadería  
La brillante banda UNION MUSICA L OYONESA amenizará el espectáculo y ejecutará selectos ballabes HASTA EL ANOCHECER  
SOMBRA tendido — 1'50 SOL entrada general — 1'00

instalación del servicio de aguas potables.

Idem, idem, a don José Múgica, como propietario de la casa S. Y. de la calle de Ray Pastor.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

Idem, idem, al propietario de la casa número 1 de la calle de Pl y Margall, a petición del vecino don Victoriano Ribacoba.

el diputado señor Ruiz del Río lo había comunicado haber conseguido el abramiento de 5.000 pesetas del Ministerio de Agricultura, con destino a la exposición de productos agrícolas.

Se acuerda conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y a petición del señor Herra se acuerda que sea extensivo a los demás diputados de izquierda, que la consta hacen estas gestiones en conjunto.

El señor González da cuenta de que el pasado domingo, en una intervención de los serenos, por una alteración del orden un funcionario de Consumos intervino, poniéndose de parte de los alborotadores y por esta razón le ha impuesto una suspensión de empleo y sueldo de ocho días.

El señor Cabezón estima que es falta grave y merece la apertura de un expediente.

El señor González dice que ese había sido su criterio al principio, pero, en vista de las explicaciones que le dió en la Alcaldía a la que llegó diciendo perdón por reconocer había faltado, estimaba que por esta vez era bastante castigo.

El señor Cabezón insistió en sus manifestaciones, pero previa indicación de que en lo sucesivo se hará expediente si se repitiera, queda así aprobado.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

Se aprueba la gestión de la Alcaldía sobre decomisos de pan fatto de peso y leche aguada.

# INFORMACIONES COMENTADAS

## Liberia, colonia Yanqui

Llega a mis manos, con el retraso de publicación y reparto que suele, la edición española del "Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones", correspondiente al pasado mayo. Y está allí escrito en cuatro páginas, el final de la Historia de Liberia, como república independiente y libre. Mejor dicho, la conversión de Liberia en una colonia o protectorado yanqui. En el mes actual de agosto ha de consumarse y sancionarse el suceso y vale la pena de que en España se escriba, si quiera sea por pluma como la mía, tan gustosa y voluntariamente separada del estruendo de las rotativas madrileñas y del ajetreo político y burocrático—el epitafio de unas ilusiones muertas, que España tenía derecho a forjarse y tenía obligación de acortar, considerando que su único posible engrandecimiento está en su legítima expansión por la costa guineana, descubierta y añorada por las neos ibéricas.

Es edificante el relato que hace el "Boletín" de la Sociedad de las Naciones" del término de la independencia liberiana, pero más lo es, acaso, el silencio que ha guardado la Prensa española, desde que comenzó a prepararse en la bondadosa sociedad ginebrina esta entrada solapada de los Estados Unidos en el avispero de África, como si las razas de color no hubieran engendrado varios Monroes. Recordé la labor hecha en Nueva York mismo por Marcus Garvey y por el doctor Du Bois y en el África austral por los beatitos Dwane y Mangano y recordé que más de un levantamiento indígena contra el blanco colonizador ha expresado su legítimo odio racial con el grito "¡África para los africanos!" y recordé, finalmente, que desde 1926 existe en París una Liga de defensa de la raza negra, que ha intentado más de una vez tener representación en la Sociedad de las Naciones.

En esta triste explotación la diplomacia internacional y los financieros que la utilizan, han apelado a una vieja táctica que no se desacredita, por la complicidad con que la disimulan y encubren la Prensa y los partidos políticos.

Se corrompió en Liberia a un Gobierno y se tendió a la nación el lazo de un empréstito mequino de dos millones y medio de dólares. Para que el Gobierno del presidente King, gran odiador de España, cuyo suelo no quiso visitar ni pisar siquiera a su paso por nuestros puertos en un presuntuoso viaje que hizo a Europa, cuando ya se le preparaba la caída, pudiera pagar la deuda contraída con la American Finance Corporation, se le indicó a que regalara unas concesiones de terrenos, apropiados para cultivar caucho, a la Firestone Plantations Company... He aquí ya los derechos creados que invocan y hacen prevalecer los Estados Unidos ante la Sociedad de las Naciones; Sociedad que no han reconocido, que no conocen, que no pueden obligarles a nada y, en la que, en cambio, intervienen e influyen siempre que se les antoja, por medio de visores y supervisores, delegados, agentes y comisionados.

Así, como se había hecho contra el rey Leopoldo cuando el Congo belga era propiedad particular suya, se lanzó contra Liberia, entre sentimientos congijos y romáticos lamentos, la acusación de que explotaba a sus súbditos como esclavos, de que cazaba en el bosque a los jóvenes liberianos y se los entregaba a España, por precio en dinero, casi vendidos como mercancía, para que los negros españoles los hicieran trabajar como bestias en las cañaverales y cañales de Fernando Pó.

Y España calló; España toleró y reportó la infame calumnia. No se atrevió a llevar a Ginebra el Tratado que hiciera con King, siendo este ministro de Relaciones Exteriores en el anterior presidenciatto, porque ese Tratado colocaba a España en tal situación de mengua y claudicación y sumisión que era ella la que parecía, no un Estado europeo ni un reino de talía ni siquiera un sultanato africano, sino una verdadera merienda de negros. Y menos aún intentó demostrar, como hubiera sido posible, que los braceros krumanes preferían contratarse en las fincas españolas de Fernando Pó, que ser coadunados a viva fuerza a las plantaciones de la Firestone.

Se descartó así a España de toda posible reclamación y se inhabilitó a King, que quería gallear y defender la independencia de su República, que había sido admitida en la Sociedad de las Naciones y que, par a par, de los grandes Estados decidía en la gobernación del mundo. Se constituyó una Comisión Internacional de Encuesta y un Comité especial en la Sociedad de Naciones y un coro de técnicos, expertos y especialistas, quienes, entre todos, han decidido a poner a Liberia como nueva, ayudando en los órdenes administrativos, financieros, social y sanitario con un

plan portentoso de saneamiento higiénico, de explotación de yacimientos minerales, de desarrollo de la red de carreteras, de construcción de ferrocarriles, etc., etc. Si bien en todo esto, técnicos y especialistas habían de tener en cuenta la existencia del contrato con la American Finance y del convenio con la Firestone, Y, naturalmente los técnicos y los financieros han propuesto que se sigan negociaciones con ambos grupos norteamericanos para que sean ellos quienes pongan a Liberia como nueva. Y la Sociedad de Naciones, nombrará un consejero principal, que servirá de asesor al presidente nominal que quede en la República, más nominal todavía... Pues esto, ¿no es un protectorado? Y el gobierno yanqui, que como si su nación fuera miembro de la Sociedad de Naciones tiene un delegado en ese Comité, ha conminado con estas palabras que como textualmente del "Boletín Mensual": "El Gobierno norteamericano sufrirá una profunda decepción si las presentes negociaciones encaminadas a la regeneración de Liberia, fueran suspenso". Y para calmar esta miscorridosa inquietud se ha señalado como plazo máximo el mes actual para poner a Liberia en régimen de protectorado yanqui.

¿Y España?... España ha dicho que sí. Dicho a cosas, como dijo que sí Monroé Río cuando se le dictaba el afrentoso Tratado de París, parece absurdo, pero, poniéndole al sí un poco de azúcar, como ha hecho nuestro delegado en el Comité, el embajador ex yanqui y parisino ahora, señor Madariaga, pareciera cómico, si no fuera trágico... El señor Madariaga ha prevenido que "la aceptación de España estaba subordinada a la del gobierno de Liberia, al cual correspondía apreciar las reformas desde el punto de vista constitucional". "Salvados así los principios, como el rescusaria nuestro general Riego, el delegado yanqui insistió en que "lo práctico sería que Liberia delegase poderes suficientes en un solo funcionario perteneciente a un organismo internacional..." Y España no habló nada. En agosto se reunirá el Comité especial, que tendrá ya a su merced la aceptación de Liberia y sus convenios con la American Finance y la Firestone Plantations, con toda la comedia de constitucionalidad que sea necesaria. En septiembre se reunirá el Comité de delegados de la Sociedad de Naciones. En octubre o noviembre la asamblea de la Sociedad y en 1 de enero de 1933 se hará en Monrovia la bandera protectora yanqui...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

Así va dejando España, de tratado en tratado, las tierras que son suyas y que debiera poseer...

plan portentoso de saneamiento higiénico, de explotación de yacimientos minerales, de desarrollo de la red de carreteras, de construcción de ferrocarriles, etc., etc. Si bien en todo esto, técnicos y especialistas habían de tener en cuenta la existencia del contrato con la American Finance y del convenio con la Firestone, Y, naturalmente los técnicos y los financieros han propuesto que se sigan negociaciones con ambos grupos norteamericanos para que sean ellos quienes pongan a Liberia como nueva. Y la Sociedad de Naciones, nombrará un consejero principal, que servirá de asesor al presidente nominal que quede en la República, más nominal todavía... Pues esto, ¿no es un protectorado? Y el gobierno yanqui, que como si su nación fuera miembro de la Sociedad de Naciones tiene un delegado en ese Comité, ha conminado con estas palabras que como textualmente del "Boletín Mensual": "El Gobierno norteamericano sufrirá una profunda

### COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DIRIGIDO POR DON JOSE GORDILLO GOMEZ
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Enseñanzas: Ingreso, Bachillerato, Carreras especiales
Este Colegio ha entrado en el octavo curso de su fundación
INTERNOS, EXTERNOS, MEDIO INTERNOS
El curso oficial empieza el 1.º de octubre
PIDANSE REGLAMENTOS

#### De la depresión económica mundial

## El restablecimiento de la confianza en España

Nuestras previsiones optimistas se van confirmando punto por punto por los hechos. Constituyendo casi una excepción sin par en el mundo, puede afirmarse por diversos síntomas inequívocos que la confianza se ha restablecido en España en el orden financiero.

El indicio más concluyente de todos es la afluencia de dinero, que ha vuelto a los Bancos, saliendo de los escondrijos en que un día se ocultó temeroso o repatriado por sus poseedores, en forma tal que hoy constituye una preocupación para más de un establecimiento de crédito encontrar en qué emplear la totalidad de los capitales que han retornado.

Ha terminado, pues, el atemoramiento y la fuga al extranjero que un día constituyeron, como en la mayor parte de los países sigue constituyéndolo todavía, grave peligro para la firmeza de la organización bancaria nacional.

La solidez de la situación financiera se refleja también en la facilidad con que hoy se domina el cambio, en la época precisamente más desfavorable, ya que en estos meses de verano nuestra balanza comercial resulta, de siempre, agobiada por el desnivel entre las importaciones y las exportaciones. Sin embargo, este año, a pesar del daño que nos hace la política de contingentes adoptada por Francia especialmente, nuestra divisa se sostiene firme, mientras en otros años ha sufrido fuertes depreciaciones en estas mismas semanas.

Esta situación de latente forma se refleja en el alza de los valores públicos.

Hay, por consiguiente, un indiscutible ambiente de confianza y una plétora de dinero. Es, pues, el momento propicio para que los altos directores de la economía del país se apresen a ofrecer razonables ocasiones para la inversión de esos capitales que hoy puede decirse abruman a los bancos. Si esto se lograra, reanimando las industrias hoy en crisis y creando otras nuevas que pueden y deben crearse, la situación privilegiada que ocupa España entre un cúmulo de países abocados a la quiebra, se reafirmaría en forma tal que constituiría un verdadero asombro para el mundo entero.

No pecamos de ilusos si afirmamos con la misma seguridad que antes vaticinamos el restablecimiento de la confianza en el crédito—que ese bello programa reconstructivo al que aludimos es perfectamente factible hoy en España.

#### LA COSECHA DE GARBANZOS

Acaba de publicarse, por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas, el avance de la producción probable de garbanzos en el año actual. Acertadamente se ha realizado ese estudio sobre una leguminosa de la mayor importancia para la economía nacional, tanto por el valor que representa y por ser uno de los alimentos básicos de las clases modestas, como por ser insuficiente su producción para satisfacer el consumo requiriendo una importación anual que supla el déficit.

Los dos años precedentes fueron de mala cosecha y lo que España satisfizo por importaciones de garbanzos alcanzó en 1930 la suma de 23 millones y medio de pesetas oro. Este año, a pesar de que la superficie sembrada fué inferior en 11.946 hectáreas a la de 1931, la estimación de la cosecha se cifra en quintales métricos 1.119.015, mientras la anterior no fué más que de 879.875 quintales métricos.

La fluctuación de la cosecha de garbanzos influye de un modo directo sobre el volumen de nuestro comercio exterior y, por lo tanto, en la estimación de nuestra moneda. Es favorable el cálculo de la producción del año y ello viene a reforzar la firme posición de nuestra economía nacional, reduciendo el desnivel de la balanza de pagos.

#### DECRECE EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Continúa disminuyendo considerablemente el comercio exterior de Norteamérica.

En el pasado mes de junio las exportaciones de los Estados Unidos, sólo sumaron 115 millones de dólares, mientras que en igual mes de 1931 sumaron 187 millones. Las importaciones sólo alcanzaron en el último mes la cifra de 121 millones de dólares y en junio del pasado año, se elevaba a 178 millones.

Adviértase que no es ha reducido grandemente el volumen del comercio exterior norteamericano, como que el signo de su balanza comercial ha dejado de ser positivo para convertirse en negativo, ya que en junio del 1931 las exportaciones superaban a las importaciones en nueve millones de dólares y en el mismo mes de este año, por el contrario, las exportaciones suman seis millones de dólares menos que las importaciones.

Estos oscuros datos oficiales del país industrial por excelencia, son el mejor prueba de la extensión e intensidad que de día en día adquiere la depresión económica mundial.

#### Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Eugenio Ruiz Sáenz, de 35 años, jornalero, de heridas cortantes en los dedos medio y anular de la mano izquierda que se las causó con una hoz. Pronóstico leve.

Juan Jorge Lislar, de 24 años, de un absceso palúdico, cuya enfermedad padecía. Pronóstico leve.

Norberto Arian Sáinz, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída en la vía pública. Leve.

Lorenzo Marie, de 8 años, de erosión en la cara posterior del tercio inferior del muslo izquierdo, producida por mordedura de perro en la vía pública. Leve salvo complicación.

Angel Pérez García, de 7 años, de herida contusa en la región occipital, producida al caerse de un cable de electricidad. Leve salvo complicación.

J. G. O. de 5 años, de alcoholismo agudo. Leve salvo complicación.

Mariano Alejache Augoda, de 29 años, jornalero, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo con una cuchilla en su domicilio. Leve.

Conrado Felipe Buyón, de 14 años, de herida incisa en la rodilla izquierda, causada en una caída de bicicleta.

Jacinto Zaldivar Palacios, de 9 años, de herida contusa en la región culliar izquierda, por caída. Leve.

#### Tapicería FUDIO

SAGASTA, 27
Camas turcas, precios muy económicos

#### GRANDES CONCIERTOS EN LA PLAYA

Todos los sábados y domingos de cinco a nueve y media de la noche

#### AVISO

El Partido R. Radical Socialista, ha establecido una oficina en los salones de su Circolo, donde se atenderá todos los días de 4 a 8 de la tarde, toda reclamación sobre deficiencias en el Padrón Electoral.

#### LA COMISION HALLAZGO

En la carretera de Haro, fué hallada una rueda de camioneta, nueva. El dueño de ella, facilitando las características, puede dirigirse a Domingo Arnáez, en Olauri.

#### LA Compania de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, ruelle Churrucra. Apartado núm. 44.

## LIQUIDACION DE VERANO

LA MAS GRANDE DE CALZADO QUE SE HA CONOCIDO
La "Casa Flores"

Seguendo la costumbre de otros años, LIQUIDA, durante todo el mes de agosto, los PARES DESASUTADOS de diferentes calidades, y todos los ARTICULOS DE VERANO.
LA LIQUIDACION será rápida y a precios de verdadero SALDO, para lo cual ha habilitado únicamente el establecimiento de la PLAZA DE ABASTOS, cerrando provisionalmente el de la calle de Caballera.

NOTA.—A los amigos, clientes y al público en general, les conviene aprovechar esta ocasión que se les ofrece, agradeciendo la "CASA FLORES" a las personas que han efectuado sus compras a precios mucho más caros, vean la necesidad de esta LIQUIDACION, a fin de evitar las manías que se producen de una a otra temporada, única forma de tener siempre los últimos modelos que crea la moda.

LOS MODELOS DE LIQUIDACION SE EXHIBEN EN LOS ESCAPARATES DE LA CALLE DEL PESO

Ante los insistentes rumores circulados en los pasados días, respecto a haber sido atacado de una grave enfermedad el doctor don Julio Yangüela nuestro estimado convecino, su hijo el médico don Fernando, se ha creído en el caso de, para tranquilizar a los amigos de la familia, rogarnos hazgamos públicos que los rumores son totalmente falsos y que su padre, felizmente, alstrata de la mejor salud.

En el mercado de rosas de carda, que se celebró ayer en los terrenos de San Francisco, hubo gran animación, pues se colocaron casi todos los botones puestos a la venta, que fueron 139. Los precios por ejemplar fluctuaron entre 35 y 55 pesetas, con arreglo a la clase y tamaño.

### ¡¡ ATENCION !!

LA MEJOR DE LAS FRUTAS, EL MELON
Se ha descargado un vagón, valenciano legítimo, para las casas FRANCISCO GONZALEZ, Imprenta, y VIUDA DE ARRONZ y se venden garantizando la clase.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bredón Herveros, 12

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Por personal de la Comisaría de Vigilancia de esta capital han sido detenidos, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, distrito del Centro de Madrid, Melódoro Torres Rodríguez y Manuel Ramón Liz de Castro, que se hallaban reclamados por el citado Juzgado.

HUESPEDES Hermosa casa con baño. Razón en LA ROJA

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Vidanueva, núm 4 (Delicias) Especial en camas somier «NUMANCIA».

En el concierto que esta noche se celebrará en Espolón, de diez a doce, interpretará la banda de música del 24, el siguiente programa:

- 1.º Agüero, pasadoble, Franco.
2.º Momento musical, serenata, Schubert.
3.º En la Alhambra, serenata, Bretil.
4.º El barberillo de Lavapiés, Barbiel.

Medias seda e hilo CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANSEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS José Lacalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del impresor don Gabriel González.

Felicidades a los venturosos padres y demás familiares del nuevo logroñés, al que deseamos una dichosa y larga vida.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

### Interesante a Comerciantes e Industriales

Antes de encargar vuestros anuncios para los programas de las próximas fiestas de San Mateo, consultad precios y condiciones a la

### NUEVA IMPRENTA

MARQUES DE SAN NICOLAS, 108 (Frente a la Iglesia de Palacio) TELEFONO, 1466 LOGROÑO

## CALZADOS ANTON

Participa a su distinguida clientela y público en general, que durante el plazo de 15 días, pone a su disposición una GRANDIOSA LIQUIDACION para que todo el mundo pueda calzarse bien y por poco dinero
NADA DE MAULAS
PUES LO PODRAN COMPROBAR VISITANDO LA CASA ANTON
GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias, por no poder atender la antigua SUCURSAL, H quido todo el género existente en ella a precios jamás conocidos
SEÑORAS, CABALLEROS, aprovechen esta ocasión que se les presenta para calzar a sus familiares medio gratis
CALZADOS ANTON. - Sagasta, 23. - Sucursal

Llegó de Mognor (Huelva) con su bondadosa señora nuestro particular amigo y paisano don Melquíades Sáenz.

Han salido para San Sebastián: el oficial administrativo de la Fábrica de Tabacos de esta capital don Eloy Dolgado, acompañado de su esposa, y el profesor del Instituto don Miguel Noain con su familia.

Marcharon para Urbaruga de Ubiña (Vizcaya) don Román Orive y don Claudio Gutiérrez, y para Arnedo don Francisco Pardo; para Vitoria y Zaranza, donde veranea su familia, el exalcalde don Gregorio Lozano, y para Caslarreina, con su señora e hija el marqués del Puerto.

Llegó de Salamanca y marchó a Torrecilla el agente comercial y amigo nuestro, don Eliseo Hernández con su señora.

A pasar unos días con su hijo, el joven piloto aviador de la base de Agoncillo, don Blas Juanas, llegaron de Madrid sus padres don Juan y doña María, y su hermano Victoriano, mecánico del Cuerpo de Aviación en Africa.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María de los Angeles Espinosa Villalengua.
Defunciones.—Germán Pasoual Urdañez, de tres años, de Murillo; Matilde Martínez Jiménez, de seis meses, de Logroño; María del Carmen Viguera Ordo, de 13 meses, de Logroño; Agueda Suñer la Cueva, de 79 años, de Montiblan (Teruel).
Matrimonios.—Ninguno.

### Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

### Dr. M. ARTACHO

México Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, en Alberite, don Elías Leza, ha sido denunciado el vecino de Villamediana Victoriano Martínez, que fué sorprendido cazando codornices con una escopeta de dos cañones.

### MUEBLES

CASAS SEGURO EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

### ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

### Agua mineral siempre fresca

Farmacía del Dr. Perucha
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Vda Carmen CALAHORRA

### De la Alcaldía

El alcalde interino señor González, nos manifestó ayer que había impuesto multas a dos industriales, por explotación de leche aguada, y otros dos a igual número de panaderos, por vender el artículo frito de peso.

A propósito de estas sanciones, nos rogó que advirtiéramos a los recalcitrantes que estén seguros de que en la pugna con la Alcaldía, saldrán ellos malparados, pues no ha de cejar en la corrección de las infracciones, y llegará, si es preciso, hasta a ordenar el cierre de algún establecimiento.

Nos dijo también que le había visitado una representación del Colegio de Arquitectos para, cumpliendo un acuerdo tomado, hacer entrega de la cantidad de 270 pesetas para que las emplee en obras de caridad, donativo que agradeció mucho.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entrante
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

### J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

# TAURINAS

## EL DEBUT DE PARRAO EN MADRID

Ya tenemos dicho que el valiente Pablo González "Parrao" hace mañana, domingo, su debut en la plaza grande madrileña.

Lo que no teníamos dicho es la combinación de esta novillada, que es por cierto una cosa como para que el "casi logroñés" se atreva a los machos si es que quiere confirmar el cartel que disfruta entre los aficionados madrileños.

Los compañeros de Parrao son el exmatador de toros de la Haba "Zurito" y el mejicano Luciano Contreras. El ganado pertenece a la acreditada ganadería de Luis Bernardo de Quirós (antes del duque de Torar).

La "papeleta" de Parrao es de alivio y no hay que decir que en su desarrollo le deseamos suerte completa.

## LOS OBLIGADOS COMENTARIOS

Es detalle obligado en cuanto se lanza un programa taurino, comentar, antes que la calidad de las combinaciones, la cuantía del precio de las localidades.

Esta temporada, en la mayoría de las plazas, la tarifa de precios ha experimentado un sensible aumento, con lo cual, aquellos aludidos comentaristas, corrientes en épocas normales, se han intensificado ahora en que los diversos factores de la fiesta con sus vicisitudes, absurdas las más de las veces, ponen a las empresas en la penosa necesidad de elevar los "botones" si han de defender el elevado presupuesto de una combinación de primera categoría.

El riesgo económico es tan propicio a una catástrofe, que las empresas tienen que afinar todo lo posible para no ahuyentar al público, mucho más en aquellas plazas de una potencialidad de afición sumamente reducida, y cuya asistencia a las corridas está supeditada a causas ajenas a ese grado de afición de sus espectadores.

Así lo demuestra la expresiva contestación que dió uno de sus empresarios "aguilas" a cierta empresa provinciana que fué a ofrecerle la organización de su programa de feria.

"Plaza que depende del tiempo y de la cosecha... ¡para ustedes!"

En estas palabras queda confirmada la inminencia del peligro de unas combinaciones de postín.

Sin embargo, el comentar del público no se detiene en esos razonamientos y sus juicios, adversos casi siempre, a las empresas, son en cada ocasión más abundantes y exacerbados.

En este jaleo andan metidos ahora los aficionados salmantinos que han puesto el grito poco menos que en el cielo ante los precios que han de pagar si quieren ver sus corridas de la feria septembrina.

Y la Empresa, que ha arriesgado unos 8.000 duros en la organización de cuatro corridas, empieza ya a pararse estrechas y quizás a lamentarse de haberse metido en berengenas.

Y es, que el asunto de los toros, no sabemos si está peor para las empresas o para el público.

## LA FERIA VALENCIANA

Han terminado, ¡ya era hora!, las corridas de la feria valenciana, sin que a pesar de la variedad de combinaciones y abundancia de toros y toreros hayan conseguido aquellos aficionados salir un día de la plaza con el entusiasmo de haber visto una corrida completa.

En la Prensa valenciana hemos se-

guido paso a paso cuanto han hecho los fenómenos y lo que han sembrado los modestos, y con decir a ustedes que el que ha llevado el gato al agua ha sido Manolo Martínez, podrán hacerse idea de lo que ha sido "aquellos".

En el factor toro tampoco se han extremado mucho los aplausos para los ganaderos. De todos estos, solamente los Hijos de Miura enviaron una corrida en que los seis toros rebasaron el peso reglamentario (470 kilogramos). A solo dos ganaderías se han condenado al tustén—Murube y Concha y Sierra—y en los demás, aunque solo a los murubeños se haya dejado sentir el disgusto de una multa, ha habido alguno que otro u otros toreros como menos arrobas de las deidades.

Lo que han pesado en seguida de arrastrados, todos los toros "valencianos" por orden de lidia, han sido: Pablo Romero.—470, 500, 452, 495, 474 y 446.

Coquilla.—450, 470, 461, 530, 500 y 472.

Rincón.—460, 430, 502, 510, 494 y 510.

Murube.—441, 463, 466, 500, 410 y 462.

Concha y Sierra.—522, 470, 485, 472, 470 y 512.

Graciliano Pérez Taberner.—424, 452, 432, 492, 470 y 522.

Antonio Pérez.—464, 464, 508, 509 y 510 y 527.

Angoso.—463, 455, 470, 470, 475 y 475.

Miura.—481, 494, 546, 547, 582. (Un miureño fué sustituido).

Conte (verá el lector, los ganaderos, tanto andaluces como salmantinos, no olvidan eso de "entre col y col, le chuga".

## LOS "ENCINAS" VUELVEN A SER "ENCINAS"

Otra vez tenemos al amigo Pepe Encinas en disposición de reverdecer los laureles que como ganadero le proporcionaron las reses que en fecha no lejana vendiera a los herederos de Esteban Hernández.

Parece que una de las condiciones de venta determinaba que si el vendedor (Encinas) volvía en un plazo previamente señalado, a ser ganadero asociado, los compradores (Herederos de E. Hernández) quedaban obligados a reintegrarle medio centenar de las novillas vendidas y algún macho, quizás una pareja de ellos.

Pepe Encinas, a poco de vender su ganadería, adquirió otra a un ganadero de Jaén, de segundo orden, de luego, pero suficiente para que regresara aquel como ganadero asociado en la Unión de Criadores de Reses bravas.

Con ello se cumplía el requisito para el reintegro de las novillas indicadas, y los herederos de Esteban Hernández, así lo han hecho, y ya están otra vez camino de los prados salmantinos, esas cincuenta "hembras", acompañadas de dos novillos, de la pura casta que tantos éxitos había proporcionado a Pepe Encinas.

Este, ahora, sólo se preocupa de deshacerse de lo adquirido en tierras de Jaén, y dentro de unos pocos años volverá a contar con un número de cabezas lo suficientemente crecido para empezar a despachar corridas y que la afición las solicite por la bravura y nobleza que tuvieron por características los antiguos "encinas".

Y hete ahí que Pepe Encinas, en poco tiempo, ha sido vendedor, comprador, seleccionador, etc., para al fin de volver a contar con una ganadería que se parecerá como una gota de agua a otra gota de agua, a la que hasta hace poco tiempo había

## MIGUELIYO

### El progreso del Cine

#### SE HA LOGRADO LA TERCERA DIMENSION

La gente del Cine en Hollywood se encuentra admirada ante un nuevo intento que va a revolucionar el arte cinematográfico.

Se trata, en efecto, de una invención alucinante que podríamos denominar "film vivo". Este invento es distinto, porque posee una tercera dimensión, o sea, la profundidad. Queremos decir que este nuevo sistema nos representará a los actores en relieve.

Con este procedimiento sentimos

†

EL SEÑOR

## D. Arturo Gascón Santafé

falleció en el día de ayer, a los 23 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Fernández Ruiz; hijo don Eduardo; hermanas políticas doña Julianna Fernández, doña Gregoria Fernández, doña Gabina Fernández, don Cristino Fernández, don Eleuterio Fernández, don Juan Martínez, don Regino Arratia (ausente); los primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan asistan a los actos abajo indicados por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de agosto de 1932

Conducción del cadáver.—HOY a las DOCE desde el Hospital provincial.

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel.º 1119 y 1752

propalado entre elogios por toda la afición española el prestigioso nombre del citado ganadero.

## AYER EN VITORIA

Entre esta pícarra afición que tenemos y el convencimiento de que los toreros no exponen lo más mínimo para agrandar al público, se entabló ayer una onconada lucha ante el tentador cartel de la primera corrida vitoriana.

Pudo más la afición y a Vitoria nos fuimos.

Y verán ustedes, Aquel coche que nos tuvo unas horas en la carretera en cierto viaje también taurino, salió ayer a por el desquite y no quisieron saber las proezas que realizó. Es mucho "carro" el 1511 y mucho conductor el popular "Francisco".

Las delicias de esta parte de la excursión tuvieron una continuación en el banquete que nos preparó "El Cantábrico" y que fué "despachado" como mandan los cánones en un pintoresco paraje "descubierto" a orillas del Zadorra.

De la corrida, en cambio, apenas recordamos nada.

Un Marcial, desconocido; un Barrera, rabioso y torerazo; un Ortega que no justifica en poco ni en mucho los elogios que le prodigan; un Estudiante que, si no nos gustó en un toro, nos satisfizo en otro, y una corrida de Pablo Romero, sumamente desigual.

Y una entrada bastante floja. Son muchas pesetas las que hay que pagar para ver la mandanga de los ases, y el público va convenenciéndose de que no se merecen tal sacrificio.

Los técnicos de la cinematografía que presenciaron la demostración, concluyen con estupor, al contemplar ante ellos a los protagonistas, que hablan, se mueven y accionan como personas vivas. Se comportaban en escena de la misma manera que los humanos, y los espectadores no nos ocultaron sus estupores superlativos al verlos desaparecer, como si de espectros se tratase. El efecto del "film vivo" es tan real, que nos aseguran que lo han presenciado, que de no saber la realidad, juzgarían que fueran verdaderos seres humanos los que representaban ante ellos.

Uno de los cineastas más caracterizados y solventes de esta población, nos aseguraba que jamás había sentido una mayor emoción, que en presencia de estos seres misteriosos que desaparecen sin dejar huellas.

—Me trocé los ojos—me decía—para asegurarme de que no estaba dormido.

El nuevo invento está patentado en los más mínimos detalles para que nadie pueda intentar reproducirlo.

Por lo visto, ya se ha formado una Sociedad anónima con un capital de 20 millones de dólares, con el

sólo fin de explotar este prodigio, que de triunfar, como nos aseguramos, conará una verdadera revolución en el arte cinematográfico y también en el teatral.

## Notas militares

**SERVICIO DE LA PLAZA.**—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona, Artillería; segunda, Infantería; Visita de Hospital y provisiones, sexto capitán de Infantería.

**REINGRESOS.**—Se le concede el reintegro en el servicio en la escala de sileros-guarnicioneros-basteros del Ejército, a don Manuel Bejano Baena, y es destinado al regimiento de Artillería ligera 12, en vacante reglamentaria.

**RETIROS.**—Pasa a esta situación el capitán de Infantería don Juan Gómez Ganuza, y 35 cabos y soldados de Ingenieros, que estaban en prácticas en vías férreas civiles, figurando el cabo Esteban Sancho Cea, con residencia en Logroño.

**VACANTES DE DESTINOS.**—Se publica la relación de vacantes de destinos que existen en los Cuerpos, Centros y Dependencias, figurando en el regimiento número 1, dos de subayudante; en el número 3, una de comandante, una de brigada y una de sargento primero; en el número 14, una de capitán y una de capitán médico; en el número 19, cuatro de subalterno, una de brigada y una de sargento primero; en el batallón Montaña número 7, una de capitán; en el número 6, una de capitán médico, una de subalterno, una de subayudante y una de sargento primero; 12 regimiento Artillería ligera, una de comandante, una de capitán y dos de subteniente; en el número 14, una de capitán y una de veterinario; en el número 15, una de comandante, dos de capitane y una de subteniente, una de subayudante, una de brigada y cuatro de sargento primero. Aviación, escuadra número uno (Gatafe), dos de teniente; escuadra número uno (León), una de teniente; Omeñas Militares, seis de escribiente en la sexta división orgánica.

**CONCURSOS.**—Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Artillería, auxiliar de profesor, que existe en la Academia de Artillería e Ingenieros.

**SERVICIO DE TRANSEUNTES.**—Asentándose con permiso de verano, el teniente del regimiento Infantería número 24, don Manuel Bartolin Cortés, encargado durante el presente mes del servicio de transeuntes de esta plaza, le sustituye en dicho cometido el de igual empleo y Cuerpo, don Marino Trovó Larrañequi.

**DESTINOS.**—Como resultado del concurso anunciado por orden circular de 22 de junio último, para proveer una vacante de capitán de Infantería, profesor de las clases de segundo grupo de la segunda agrupación del vigente plan de estudios, que existe en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, se ha resuelto designar para ocuparla al de dicho empleo y Arma, don Angel Lamas Arroyo, en situación de disponibilidad en la sexta división orgánica.

**CONTABILIDAD.**—Se dictan reglas para la venta de efectos o material inútil, y sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 102 del reglamento de contratación vigente, excepción hecha del párrafo séptimo de dicho artículo, relativo al ingreso en el Tesoro del producto de las ventas, por no ser aplicable en la actualidad.

**REENGANCHES.**—Se clasifica en el segundo período de reenganche con la antigüedad de 27 de julio próximo pasado al músico de segunda del regimiento Infantería número 14, Tomás Martínez Murro.

**PRESENTACIONES.**—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el capitán del regimiento Infantería número 24, don Manuel Moreno, despedido con permiso para Ciudad Rodrigo, y los tenientes del mismo Cuerpo don Luis Navarro y don José Casells, presentados de permiso de verano de Vianna y Torrealla, respectivamente, y el teniente don Julián González, con permiso para Madrid.

**LICENCIAS.**—Se le concede al brigada de Infantería don Luis Coga Pérez de Villastre, autorización para disfrutar el permiso de verano en Pau (Francia).

**REEMPLAZO POR ENFERMO.**—Se declara de reemplazo por enfermo a los tenientes de Infantería don Eduard de Gallo Ruizberri y don Días Pérez Barreira.

**PERSONAL CIVIL EMPLEADO EN ESTABLECIMIENTOS MILITARES.**—El importe de los salarios correspondientes a las vacaciones remuneradas que la ley concede al personal obrero pasasno que have, por lo menos un año de trabajo prestando sus servicios en los establecimientos o dependencias militares, debe sufragarse con cargo a los créditos de la obra que cada cual esté ejecutando. Si en algún caso especial el proyecto de la obra estuviere tan aguilatado que no permitiera el aumento de gastos que suponga el de los jornales a invertir por el citado concepto, se solicitará del Ministerio de la Guerra que el proyecto de la obra sea incrementado en la cantidad necesaria para dicho gasto.

**CLASES DE TROPA.**—Se resuelve que en el artículo 386 del vigente reglamento de Reclutamiento ampliado este precepto por órdenes circulares posteriores de 5 de febrero y 7 de abril de 1923, sea de servicio el tiempo de seis meses como determina la ley de 4 de diciembre de 1931, para el ascenso a cabo, y no seis meses en la clase de soldado.

**SERVICIOS DE INTERVENCIÓN.**—A pesar de haberse dispuesto en diferentes órdenes ministeriales las fechas en que deben estar redactadas las reclamaciones de los devengos correspondientes al personal del Ejército, y las cuentas de pagos justificadas y a justificar, se comprueba que los Cuerpos, clases y servicios, en general, no se ajustan a lo mandado, ocasionando evidente perturbación respecto a la eficacia que se debía patentar con la debida rendición de tales datos, por cuanto el retraso de entrega de los mismos a los comisionados interventores da lugar a que su función no se ejerza con la minuciosidad y detalle debido, a menos que sin satisfacer dentro de los plazos reglamentarios el importe de las reclamaciones y cuantías citadas.

Con objeto de normalizar asunto tan fundamental y evitar que apresuramientos y faltas de orden pudieran conducir a errores que subsanados solamente producen retrasos en el despacho de los asuntos, y su inadver tenia, detrimento de los derechos de las personas y del erario, con las responsabilidades inherentes que se pudieran derivar, justifica la publicación de instrucciones que, al regular la acción, impidan con su estricta observancia los defectos existentes, y para lograr tal propósito se cumplirá las reglas que se dictan, y que por su gran extensión no publicamos.

Acababa de calcular nuevamente el "Tema de Natividad", cuando la puerta se abrió y apareció el gentilhomme. "¿Y bien?" me preguntó. "He concluido ya", le contesté. "Entonces bajemos". Abrí la boca para darle la solución que debía esperar ansiosamente, pero no me dejó tiempo para hablar. "¡Nada a mi lado!" dijo vivamente; "alegrías o pesares, debo compartirlas con la compañera de mi vida." Minutos después penetrábamos en la alcoba tapizada en que la joven madre, más pálida aún, estrechaba contra su corazón su tierno vástago. Me detuve muy cerca del pecho; la pobre mujer nada me preguntó, pero me dirigió una mirada tan suplicante, que me conmoví hondamente. Te voy a contar el cuento que hace veinte años de esto, y que en aquella época era una niña de diez años.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el punto más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizás fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces y de distinta manera repetí los cálculos: tres veces obtuve el mismo resultado. Cuando no creo en la ciencia astronómica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia y según todas las reglas; aquel resultado, é siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío.

—¿Cuánto tiempo emplearás en nuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marché, cerrado tras mí la puerta con cerrajo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el micrómetro preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el "Tema de la Natividad" del niño. No qufero serle enojosa contando detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dio cuenta de la baja de consumos por concepto de vinos, pues de las cuentas expuestas por la Presidencia, resultaba que se habían introducido durante el segundo trimestre del año actual, unos 130.000 litros de vino menos que en igual fecha del año anterior...

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Guillermo Julián Ruiz.

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo comisionó a los concejales don Francisco Cabezón y don Angel Pons para que con el profesor veterinario don Pablo Ojalla, fuesen a ver el ganado ofrecido de las ganaderías navarras de Zalduendo y Carriquiri...

La cosecha de fruta en la hermosa vega del Iregua no se presentaba este año tan corta como auguraban los hortelanos en la primavera última, pues los cerezos rindieron bien; los ciruelos, a los que ahora se les estaba despojando del fruto, dieron bastante; los manzanos y perales estaban regularmente cargados y los melocotoneros tenían las ramas muy encajadas.

En Gallinero de Cameros, a las cinco de la mañana, se procedió al traslado desde su antiquísima ermita, (que databa de los tiempos apostólicos y cuya consagración, hecha por los obispos de Calahorra, Huesca y Pamplona, se remontaba a los años 924 al 927 de Cristo), a la parroquia de Nuestra Señora de la Cuesta, con objeto de celebrar la novena que hacía bastantes años hubo de dedicarse el parroco fallecido, don Mariano Barruso Melo.

En Villar de Torre, al ir a poseionarse del monte Rad, el rematante don Angel Mateo Tejedor, negose la autoridad local a asistir a la práctica de tal diligencia, por lo que fue necesario solicitar el auxilio de la Guardia civil de Alesanco, y prestarlo por ésta, se levantaron las actas pero el terminar tocaron las campanas arrabato y acudió todo el vecindario, protestando de la entrega del monte a dicho señor, teniendo la benevolencia que calmar los ánimos que estaban muy excitados.

En Zarratón se desencadenó una fuerte tempestad, acompañada de terrible huracán, que destruyó muchos árboles frutales, tronchándolos por su base, ocasionando la pérdida casi total de la fruta, que era muy abundante y de excelente calidad. A consecuencia del ciclón, estuvo el pueblo tres días sin luz.

RIOJA BAJA

AUTOL, 5

Por haberse fijado el tiempo, ya que hace varios días que, si bien no hace calor, tampoco llueve, se está desarrollando una actividad insistida en el acarreo y trilla de las miegas, siendo muchos los cientos de fanegas de cereales que diariamente entran en el pueblo, dispuestos ya para su consumición. Se hacen muchas compras de trigo que en su mayoría va a parar a la fábrica de harinas de Arnedo, la que provee de harinas a gran parte del pueblo, con lo que todos vamos viviendo, sin grandes molestias.

Hoy, festividad de la Virgen de las Nieves, celebra fiesta religiosa la numerosa cofradía de nuestra virgen de Nieva, teniendo misa de comunión, procesión desde la ermita hasta la parroquia y vuelta otra vez a la ermita. Anunciando está fiesta, anoche, la banda municipal recorrió algunas calles para dirigirse a la ermita con un bonito pasadoble, y en aquellos parajes se dio baile de diez y doce de la noche, aprovechándolo muchísimos jóvenes, quemándose a la vez una buena hoguera que iluminaba los contornos. Los cofrades son todos gente de campo y una vez terminados los actos religiosos, se reúnen en cuadrillas para también celebrar fiesta profana en las bodas.

Corren malas voces sobre la continuación de los servicios de nuestro ferrocarril, debido a cuestiones económicas y antes de presentarse el fracaso de la Empresa, que después todos lamentaríamos gradamente, creemos que los pueblos interesados deben dejar su inercia y procurar que tales augurios no tengan confirmación, para lo cual deben celebrar alguna reunión y en ella estudiar los medios más conducentes a conseguirlos. Ahora es tiempo de hacerlo; más tarde acaso no tenga remedio y deba evitarse el sufrimiento de los interesados.

Tras breve enfermedad, dejó de existir nuestro estimado convecino el labrador don Nicolás López de Murillas, cuando sólo contaba 53 años de edad. Su muerte sorprendió a muchos que hacía pocos días lo habían visto en la calle, tan el parecer lleno de salud; y el aprecio de que gozaba en el pueblo se puso bien de manifiesto durante las últimas horas de su existencia, y en la conducción de su cadáver al Cementerio, en cuyo séquito había cerca de doscientos de hombres que se relevaban sin cesar en su conducción.

Reciba su viuda doña Cecilia Baroja, hijos, madre y demás parientes, la sincera expresión de nuestra condolencia y deseo de que aporten con valor la gran pérdida que acaban de sufrir.—II.

ECOS DE HARO

5 de agosto.

TIRO AL BLANCO.—Durante las horas de tres y media a cinco y media de la tarde de hoy, los señeros y alguaciles municipales, se han estado ejercitando en el tiro al blanco, en el paraje denominado "Castiello de Briñas".

Oportunamente fué publicado el correspondiente bando para que durante dichas horas, se abstuviera de transitar público por las inmediaciones del expuesto paraje, con el fin de evitar desgracias, que afortunadamente, no ha ocurrido ninguna.

FUTBOLERIAS.—El día primero del actual, tuvo lugar, en el domicilio social de "Haro Deportivo", el sorteo de los equipos que han de tomar parte en el "Torneo 1932", organizado por dicha Sociedad de deportes, habiendo correspondido jugar los siguientes partidos en las fechas que se expresan: Día 7 de agosto, "Chimarro F. C." contra "Squadra Azurra", árbitro señor Santiago. Día 14 de agosto, "Chiripa F. C." contra "Deportivo Castilla", árbitro señor Blanco. Día 21 de agosto, "Chiripa F. C." contra "Chimarro F. C.", árbitro señor Orbañanos. Día 28 de agosto, "Chimarro F. C." contra "Deportivo Castilla", árbitro señor Santiago. Día 4 de septiembre, "Chiripa F. C." contra "Squadra Azurra", árbitro señor Orbañanos. Día 11 de septiembre, "Squadra Azurra" contra "Deportivo Castilla", árbitro señor Blanco.

No hay duda que los competidores han de ser sumamente interesantes, pues todos los equipos cuentan con excelentes jugadores en sus alineaciones, los que iremos publicando a la celebración de cada encuentro.

ESTANCO TRASLADADO.—Voluntariamente, y con motivo de los hechos acaecidos hace algunos días en el domicilio de los señeros de Roig, y para evitar toda clase de disgustos a sus familiares, don Gregorio García ha trasladado el estanco que tenía establecido en dicha casa a la número 3 de la misma calle de la Vega, contigua a la Casa Singer.

BODAS DE PLATA.—Nuestro amigo don Sebastián Sarasola, celebró ayer sus bodas de plata, invitando a cenar a un puñado de amigos en su posesión de la Avenida de la Vega, donde pasaron unas horas agradabilísimas. Después del concierto-baile celebrado como fueves en los Jardines de las Floridas, los músicos de la banda municipal, atentamente invitados por el señor Sarasola, pasaron a la huerta de la finca, donde disfrutaron de los excelentes vinos que desde el año 1924 tiene el amigo Sarasola para sus relaciones en la bodega de su casa. Los músicos, agradecidos, obsequiaron al anfitrión con un poco de música y no hay que decir que la alegría corrió a raudales por parte de todos, terminando la fiesta pasada la media noche, haciéndose fervientes votos por que, con igual salud, pueda celebrar el amigo Sarasola sus "bodas de oro", teniendo a su lado a sus familiares y amigos. Nosotros nos asociamos al mismo deseo y felicitamos al amigo Sarasola y amable señora.

DEL MAGISTERIO

LOS CURSILLISTAS SE DIRIGEN A LAS CORTES

Ha sido enviado a las Cortes el siguiente escrito: "El Comité ejecutivo de maestros aspirantes al Magisterio Nacional, en nombre de los cursillistas del Partido de Murcia, tiene el honor de dirigirse a la más alta representación de la soberanía popular para exponerle que: Hablando en la actualidad unas "quince mil" escuelas servidas por maestros interinos, que cobran el mismo sueldo que el fijado para los de nuevo ingreso, y que, por tanto, la sustitución de aquéllos por éstos no implica alteración alguna en los presupuestos, y si beneficia a la enseñanza, considerando que ha de estar mejor atendida por maestros propietarios que por interinos; y teniendo

en cuenta que se ha comprobado su defectuoso funcionamiento de los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, según declaraciones de los Tribunales que nos han juzgado, con los ejercicios del primer mes de cursillos y los que se han realizado de carácter eminentemente práctico correspondientes al segundo: así como también el exceso de duración de los ejercicios, por el gran número de aspirantes, produce una perturbación económica a los cursillistas en general, y en particular a los de Murcia, hijos todos de familias modestísimas, es por lo que se dirige a esas Cortes, en suplica de que se digne aconsejar: Primera. Que se considere como definitiva la calificación de los Tribunales provinciales, no siendo, por tanto, el tercer ejercicio, único que resta por realizar, eliminatorio, sino de perfeccionamiento o ampliación. Segunda. Que terminen los ejercicios de los actuales cursillos, dentro del actual año, formándose inmediatamente, por Recorridos, las listas de maestros que deberán ocupar en seguida las escuelas en beneficio de los sagrados intereses de la Enseñanza."

Primera. Que se considere como definitiva la calificación de los Tribunales provinciales, no siendo, por tanto, el tercer ejercicio, único que resta por realizar, eliminatorio, sino de perfeccionamiento o ampliación. Segunda. Que terminen los ejercicios de los actuales cursillos, dentro del actual año, formándose inmediatamente, por Recorridos, las listas de maestros que deberán ocupar en seguida las escuelas en beneficio de los sagrados intereses de la Enseñanza."

Herrero Riva y Comp.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like 'Interior 4 por ciento', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Girs, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

EN OBRICERO se necesita un yunque que sepa cumplir con su obligación; para tratar con Santiago Elizandía.

MESA DE BILLAR, en buen estado, con todos sus accesorios; se vende. Para tratar, con el presidente del Nuevo Casino, Calahorra.

AVENTADORA seminueva y TRILLO MECANICO en buen uso, vendiendo y compro MAQUINA DE ENFARDAR PAJA. Tratar con Prudencio Santamaría en Corena. (a)

MECANOGRAFO

muy rápido, que sepa redactar solo la correspondencia y mecánicas de organización oficina, se precisa para residir en ARNERO. Sueldo: 200 pesetas mes. Dirigirse: F. Casas, 14 de Abril, Arnedo.

CAMIONETA DE REPARTO

RENAULT 10 H. P. Se vende una furgón de 600 a 800 kilos, propia para reparto y con caja nueva o se cambia por camioneta mayor o coche pequeño. Fernán Amezcua, San Adrián.

AVISO

Se traspara taberna en buenas condiciones. Informar en LA RIOJA.

SE ARRIENDA piso primero, que renta 47'50 pesetas, en Avenida 15 de Diciembre (Pompanillas) letra A. Razón en el entresuelo izquierda.

VACAS se venden una recién parida con su ternera, otra en días de parir, una novilla preñada de cinco meses y una ternera de once meses. Razón Murrieta, 15.

TRASPASO de un comercio en sitio céntrico, muy buenas condiciones. Para informes, Bretón de los Herreros, 30. 3.ª de nuevo a seis.

HABITACION AMUEBLADA alquilo a matrimonio o señora, con derecho a cocina. Razón Travesía de Laurel, 30 segundo.

Barca plana

Se vende. Informes calle La Libertad, Serrería de Vera.

Agencia Oficial "FORD"

Félix Barrera CAMIONETAS nuevas carrozadas para entrega inmediata. Camionetas usadas FORD y Chevrolet CALAHORRA. (a)

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

NEUMATICOS

GOODYEAR y otras marcas; precios más baratos. CELSO RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Telf. 1242

Se ofrece chófer

meccánico, de 25 años de edad, para auto particular o camión. Informes, Farmacia de Araujo, Logroño.

En San Sebastián alquilo

piso, 8 camas, en 1.300 pesetas; y doy pensión económica. Ascensor y baño. Escribir a Braulio Martínez, Iparraguirre, 4, 4.ª izqda.

ABONOS. Cemento marca "El Cancho" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Subasta de Hierbas

Se saca a pública subasta las hierbas del término denominado "El Campiello", de la jurisdicción de Alcañón, el día 7 del actual, y hora de diez a doce de su mañana, donde podrán acudir los que deseen tomar parte en dicha subasta. EL PRESIDENTE

SE ARRIENDAN DOS PISOS, en la Calle Nueva, Prolongación Avenida Colón, letra A; el primer piso con un patio hermoso para animales y cuadra para vacas. Informes, Yara de Rey, 12, entresuelo izquierda.

HUESPEDES. Se desea uno o dos, como en familia, o sólo dormir. Razón en LA RIOJA.

SUBASTA

En día 7 de agosto, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la lapa, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva; un jardín con casa para vivienda y garage y un piano muy bueno marca "Estela", bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha casa, en Pradoldego (Burgos).

CASI REGALADO, vendo auto Citroen 10 H. P., en muy buen estado de marcha. Razón, José Páez Grañ, Haro.

MAQUINA SINGER de modista, se vende a toda prueba en 80 pesetas. Razón Rodríguez Paterna, 41.

SE VENDE motor y bomba 12.000 litros hora, con depósito. Informes Bretón, 23, primero.

ARRIENDO PISO 1.ª, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, 7.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

BONITO PISO 5.ª, casa con ascensor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra E. B.

SIRVIENTA. De años 40 años, se necesita, buenos informes, en la Posada de Pardo, en Cuicatirra.

CABALLO de labranza, se vende uno superior, a toda prueba, de cuatro años, mayor de 7 cuartas. Dirigirse a don Pedro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

SIRVIENTA con buenos informes. Se necesita en "La Flor Navarra", Peso, 4.

SIMIENTE DE NABO FORRAJERO de gran tamaño, fresco, clase superior. Lo vende Julián Lara, Salmerón, núm. 9. Gran surtido de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, a precios muy baratos.

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Espartera, 12, primero.

SE VENDE en muy buenas condiciones, máquina sin estrenar, Universal, con cepilladora, regresadora, sierra, barrenos y tupi, de la acreditada casa, Armentia y Correa. Dirigirse a Constantino Nogueredo, en Nájera.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 14, 2.ª d.

SE NECESITA viajante o representante de muebles. Dirigirse a don César Ojeda, en Nájera.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica, Haro.

CHICA. Se necesita, de 15 a 17 años, en Espartero, C., portería.

BUHARDILLAS. Se arriendan, en Once de Junio, 15, y pequeña en San Agustín, 17.

PISOS ESPLENDIDOS. Se arriendan 2.ª y 3.ª, a todo confort, muy económicos. Razón, calle Canaléjas, A. 1.ª

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

CARRITO DE MANO. Se compraría en buen estado. Duquesa de la Victoria, núm. 1, Agencia.

PELUQUEROS

Saldo de Máquinas de Cortar el Pelo "FENIX". N.º 0, 00, 1 y 2 a 7'50. N.º 0000 a 3'00. N.º 00000 melanca, a 5, 6 y 6'50. Colonia y Quina 2 pesetas litro. Champul, a 1'50 litro. Francisco Barco. Calahorra.

¡Atención, señores!

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al gremio de albañilería, para la capital y fuera. Especialidad en la construcción para Pozos de Riego. Informes, San Juan, 31, 1.ª y Duquesa de la Victoria, letras E. F., piso 5.ª izquierda.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica, Haro.

MOTO marca B. S. A.; dos H. P., se vende, seminueva. Dirigirse a A. P. Coliseo, 8, 3.ª Calahorra.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES en Avenida Colón, letra F, con buena clientela; por no poder atenderla. Informes, en la misma.

Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto de la Higüña, se vende carne de oveja superior, a 2'80 pesetas kilo.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará el médico don Ramiro Dulanto. Miranda de Ebro.

Casada, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en su casa; dirigirse a Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONALEZ. Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. P. mera Transversal, carretera Villamediana.—Teléfono: 1434

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA. Se hacen valinas punto de incrustación, realce (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños. Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Verano).

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

PESCADORES

Se venden esparabotes de barbos, dragones y trasmalos, armados y sin armar. Vinda de Valetín Piellos, Ruavieja, Reja Dorada.

PISO LOCAL

arrendo en la Av. de Colón, letra D; para verlos, portera.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 4, ent.; Teléfono, 1411.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO casa, con cuadras, y bastante tierra, en jurisdicción de Logroño o en las de los pueblos, cercados, a Logroño. Dirigirse a Ponciano Torre, en el Camino San Adrián, Logroño.

CASA TEJERO

Se desean huéspedes; buen trato; precios económicos; cuarto de baño, habitaciones ventiladas; vistas a Portales. Plaza de la Constitución, número 1, 2.ª derecha.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RRIDOS CALAHORRA Y SORIA

MOLINEROS. Deseo comprar una pareja de piedras artificiales y otra del país, usadas, buen estado, de 1'80 diámetro. Razón, Taller Mecánico de Ducros y Segura, Duquesa de la Victoria, Logroño.

AUTOMOVILES

OCASION Ford, 5 asientos, cerrado; Chevrolet, cupé dos asientos. CELSO RUBIO. LOGROÑO V. Rey, 11. Telf. 1242

CUBAS DE ROBLE de toda clase de cubida, vende, Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

BUEN ENTRESUELO, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, núm. 22, Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

SE VENDEN DOS COCHES, uno marca Fiat 520 y otro Exes moderno. Razón, Bar "El Chaval", Calahorra.

Pérdidas

—De una mula cerrada, negra, cola corta, siete cuartas, el 1.º de agosto. Gratificará entregándola Sotero Arbaizar, Miranda Ebro (Bayas).

—De una cartera con resguardos del Banco de España, recibos y otros documentos que solo sirven al dueño. Se gratificará su devolución en el Camino San Adrián, letra F. J.

—De una rueda completa de automóvil "Ford", de Logroño a Fuenmayor. Se gratificará su devolución en el Hotel París, Logroño.

—En las escalerillas, frente a la Pastelería de Alegre, se extraviaron unos papeles en un paquete. Se gratificará su entrega en LA RIOJA por ser documentos oficiales.

—De una rueda de camión seminueva, de Logroño a Aldea de Lepoeder. Se gratificará su entrega o aviso a don Leopoldo Herrero, Portales, 43, Logroño.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alesanco; y vendiendo en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivalente a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Manrodrón Lázaro. La más próxima al Bañero, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

Aímacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

CASA, con buena vivienda; hay cuadra propia para vaquería. Se arrienda en el Camino de la Caba. Informes, Merced, número 6.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre líneas urbanas de Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CHALET

Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa Martín", carretera Villamediana.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustina, núm. 14.

HERRADORES

Se convocó Junta general extraordinaria para el día 7 del próximo agosto, a las cuatro de la tarde, en el salón de la U. G. T., calle de la Cadena, núm. 5.

Se ruega la puntual asistencia a todos en general, estén o no afiliados, por tratarse de un bien general para la clase y asuntos de gran importancia. El presidente, Segundo Ezquerro.

RINCON DE SOTO

VENTA DE TIERRAS

Se venden varias fanegas de tierra de rogado y media casa en la calle de Primicias, núm. 1. Para informes, dirigirse a don José Acedo, en Rincón de Soto.

ALQUILO PLANTA BAJA, con media fanega de tierra, con cuadra o sin ella. Informes, Eusebio Reinares, G. Espartero, Ultramarinos.

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 18 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rafa, Gallarza, 20.

SE ARRIENDA ALMACEN, propio para industria o garage. Informes, Camicerías, 13.

BICICLETA vendiendo muy barata. Razón, Mayor, 47, 3.ª

PERRA DE CAZA. De tres años se vende a toda prueba. Tratar en la barbería de Espinosa en Hervias.

FARMACIA

Se vende en esta Provincia partido de iguales, varios anejos, por traslado a otra población. Para más detalles, diríjase a esta Administración para remitirselas al interesado.

